

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVI N° 277

MARZO 2017



SUMARIO

Hasta el 20 de abril, ayudas agroambientales y ecológicas

Pág. 10



La Correduría de ASAJA renueva su oferta de seguros generales

Pág. 14

CartoDroid, una aplicación móvil para obtener datos de campo

Pág. 17



Entrada la primavera, prosigue el desánimo entre los agricultores, que ven muy difícil cumplir con sus previsiones de siembras, y también entre los ganaderos, por la evolución de los pastos. Las escasísimas precipitaciones del invierno y primera parte de la primavera, se traducen en unas montañas casi desprovistas de nieve y en unos embalses en la cuenca del Duero al 56,1 por ciento de su capacidad, lo que supone cerca de 28 puntos menos que la media de la década. Y lo que se aprecia es que están comparativamente peor las reservas en la zona norte que en la sur, aún faltando agua en todas partes.

Aunque no puede perderse la esperanza de que la primavera sea lluviosa y enderece al menos en parte el desastre, la alerta se ha disparado en el sector ante los datos que hoy por hoy son un hecho. Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, ha pedido a las administraciones responsabilidad para adoptar todas las medidas precisas que garanticen la máxima eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Por su parte, los agricultores hacen sus cálculos para valorar si es rentable realizar nuevas siembras o afianzar lo que ya está en marcha.

Pág. 3 y 11

La falta de agua compromete seriamente la campaña

Los agricultores no siembran lo previsto, y los ganaderos temen por los pastos



FOTO: MIGUEL SANTIAGO

PROVINCIAS

ÁVILA, el lobo sigue actuando. **BURGOS**, problemas por la fauna salvaje. **LEÓN**, a tope con la campaña PAC. **PALENCIA**, sequía en el Carrión. **SALAMANCA**, Asamblea general. **SEGOVIA**, problemas regantes subterráneos. **SORIA**, contra la despoblación. **VALLADOLID**, reunión en la Consejería. **ZAMORA**, Consejo Provincial.

Pág. 18-26

En marcha una nueva campaña de la Renta

Desde el pasado 5 de abril y hasta finales de junio se desarrolla la campaña de Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) 2016, caracterizada por la generalización del programa 'Renta Web', para todo tipo de rentas, incluidas las de actividades económicas. En ASAJA ofrecemos asesoramiento fiscal a todos los agricultores y ganaderos.

Queda por ser publicada por parte del Ministerio de Hacienda la orden que recogerá las reducciones de los índices de rendimiento neto aplicables en 2016 por las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por circunstancias excepcionales.

Por otra parte, desde abril se puede pedir por vía telemática la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola. Se solicita la devolución del impuesto por el gasóleo consumido que figure en facturas fechadas en el año natural 2016. El plazo está abierto todo el año.

Ministerio y Junta marcan posiciones frente a la nueva PAC

ASAJA subraya la importancia de la unidad de acción en defensa del profesional del campo

Días de numerosas convocatorias de las instituciones responsables de pilotar la política agraria en nuestro país y comunidad autónoma. El motivo ha sido movilizar al sector para propiciar una postura común en defensa de la agricultura y ganadería españolas de cara a las ne-

gociaciones sobre la PAC 2020. ASAJA insiste en que la defensa del agricultor activo debe ser la bandera de España, sobre todo porque varios países europeos no están por la labor de priorizar el modelo profesional.

Pág. 6-8



Jornada sobre la PAC celebrada en la Consejería de Agricultura y Ganadería.

FOTO: C.R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Época de malas relaciones

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Salvo que otros digan lo contrario, las relaciones de las organizaciones profesionales agrarias con el Gobierno regional, y en particular con la consejería de Agricultura y Ganadería, no son ni mucho menos satisfactorias. Dicho ahora, a mitad de legislatura, es un buen momento para retomar la cuestión y enderezar el rumbo, siempre que lo que interese sea eso, una buena relación con el sector, porque si lo que interesa es lo contrario, nos tocará afianzarnos cada uno en nuestro papel y esperar que los dos años que hay por delante se hagan cortos. La mala relación nada tiene que ver con lo personal, tiene que ver con una postura de ninguneo a los representantes de las organizaciones agrarias, a los que se llama cuando podemos ser necesarios o útiles para conseguir un efecto mediático, pero no se nos llama para trabajar en el diseño de la política agraria de Castilla y León. Se trabaja pensando en los medios de comunicación y no en los agricultores y sus representantes, lo que desvirtúa el contenido de las pocas reuniones que se mantienen entre Opas y administración, pues realmente todo lo que se va a contar se puede ver reflejado el mismo día o días antes en algún medio. Por si fuera poco, ha vuelto la tendencia a dotar al movimiento cooperativo de capacidad de interlocución en la esfera reivindicativa, como si no tuviera suficiente con defender los productos en los mercados. Y esas reuniones y contactos no oficiales que es lógico que se produzcan, a veces con discreción, en esta legislatura son una auténtica excepción, al menos con ASAJA.

Si no se nos consulta ni se nos tiene en cuenta para diseñar y ejecutar la política

agraria, tampoco se valora el trabajo que se desempeña por parte de nuestros técnicos en las distintas oficinas que tenemos abiertas para dar servicios a los agricultores y ganaderos. Lejos de profundizar en la figura de "entidades colaboradoras", bien recogida en la Ley Agraria aprobada en la pasada legislatura, el actual equipo de la consejería de Agricultura, en connivencia con el Grupo Parlamentario del PP, echó por tierra una moción del Grupo Socialista que pretendía un legítimo reconocimiento a las organizaciones profesionales agrarias. No reconocer una realidad, por otra parte tan valorada por la inmensa mayoría del sector, como son los servicios que se prestan, es un ejercicio premeditado de ninguneo, de desprecio, de hacer de menos. Porque el reconocimiento, más que para las siglas, es para dos centenares de profesionales, los trabajadores de las organizaciones agrarias de Castilla y León, a los que le tenemos encomendado más trabajo del que despeña toda una legión de funcionarios al servicio de la Consejería.

Y en todo esto, cuando hablamos de malas relaciones, tan siquiera nos acordamos de cómo trata el Ejecutivo a las organizaciones sindicales y a la patronal empresarial, y cómo nos trata a nosotros. Porque, a nosotros, nos recorta los escasos apoyos públicos más o menos institucionalizados, no nos apoya en distintas iniciativas que antes eran bien recibidas, y por supuesto no disponemos ni de un euro para programas de formación para nuestros asociados. Y por si fuera poco, parece que la consejera está preocupada por las ayudas que algunas diputaciones vienen dando a las organizaciones de los agricultores. Como para estar contentos.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Álvaro de la Hera Criado

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Patricia García Robledo, José Manuel Blanco

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Santiago Carrerón, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio Pino, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
30.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91
La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa,
s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a
(edificio Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28

Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3^o planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1
bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada

C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Guijuelo

C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Santa María del Páramo

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351 508

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

Aguilafuente

Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Campoo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Medina del Campo

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3^a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

San Esteban de Gormaz

Polygono de la Tapiada
(Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351 098

Berlanga de Duero

Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Medina del Campo

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3^a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

San Esteban de Gormaz

Polygono de la Tapiada
(Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351 098

Berlanga de Duero

Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Medina del Campo

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3^a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983

CARTA DEL PRESIDENTE

Maldonado y todos los del tiempo

En esta primavera seca que estamos afrontando, si hay un nombre que se repite en las tertulias del sector es el de Maldonado. Quién le iba a decir a este meteorólogo ya veterano, 72 años tiene, que iba a ser el referente para tantos profesionales del campo pendientes de que el anuncio de lluvias se convierta en litros en el pluviómetro y no en un simple amago que nada resuelva. Uno te enseña el móvil y te dice que en la web que consulta anuncian 7 litros el lunes; el otro que en su móvil no pone nada de eso; el de más allá se lamenta de que Maldonado no acierta una. Hombre, un poco más que las cabañuelas de antaño ya atinan los satélites de hoy, pero el tiempo sigue siendo ingobernable. Dos diferencias respecto a lo que vivieron nuestros antepasados. Primero, la constatación de que el cambio climático pasa factura y llueve menos; segundo, que al agricultor de hoy le cuesta más aceptar como inevitable lo que cae del cielo, ya no abunda esa resignación con la que aguantaban tanto los abuelos. En estos tiempos de nuevas tecnologías, cuando planificas al milímetro el perímetro de la tierra abonada y los litros de tratamiento que has empleado, cuesta asimilar que poco podemos hacer cuando las montañas no están blancas y las reservas de los pantanos escasean.

Esperando como siempre que el tiempo se enderece y caiga en abril lo que no ha llegado a su debido tiempo, en parte de la Comunidad no ven lejos que finalmente haya que recurrir a decretar zona catastrófica por sequía.



Eso implicaría marcar un caudal ecológico mínimo para conocer la disponibilidad máxima de agua para riego, así como otras prohibiciones como desembalses demandados por centrales hidroeléctricas. Implicaría unas medidas de protección por parte de las administraciones, condonación de tasas de la confederación, o compensaciones vía impuestos.

Lo que más urge estos días son las reuniones de juntas de explotación y comunidades de regantes, para lograr una distribución equaníme entre los agricultores del poco agua existente. Luego, cada profesional tendrá que

hacer sus propios cálculos a partir del agua que corresponda a su explotación, decidir si puede apostar por sembrar remolacha, maíz, patata, alu-

“En este trabajo tomar decisiones no es fácil, y siempre te queda la duda, porque al final manda el tiempo”

bias... o dedicar su esfuerzo a lo que ya está en la tierra, principalmente cereales de invierno. Decisiones que no son fáciles, puesto que siempre queda la esperanza de que llueva en primavera y mejoren las condiciones de las aguas embalsadas. Por experiencia sé que, hagas lo que hagas, te quedará el regusto amargo de no haber acertado, porque siempre tendrá la última palabra un factor imprevisible como es el tiempo. Nosotros hacemos lo que debemos, planificando sobre unas condiciones 'normales' (que cada vez lo son menos).

Podríamos decir que hay dos tipos de agricultores, el más conservador, que nos aconseja que no hagamos más gastos, y el más emprendedor, que prefiere arriesgarse para poder ganar algo. En realidad, todos somos a la vez los dos agricultores, el conservador y el emprendedor, y según las condiciones optamos por actuar de una u otra manera. Factores como el tamaño de la explotación, el momento económico que vive, los compromisos que ha adquirido.... determinan nuestra decisión. En general, no parece sensato arriesgar cuando las cuentas ya están comprometidas con inversiones, en ese caso más vale asegurar lo sembrado que sembrar más y no asegurar nada.

Termino como empecé, mirando las previsiones del tiempo y acordándome de Maldonado y de todos los hombres y mujeres del tiempo que, varias veces al día, escuchamos con el deseo de que por fin anuncien lluvias, y acierten. Aunque a lo mejor más nos valía ir sacando a San Isidro.

AÑOS ATRÁS

El ovino a mediados del XIX

- 1848
- 1849
- 1850
- 1851
- 1852
- 1853
- 1854

En millón y medio se calcula el número de cabezas trashumantes (sin contar los cuantiosos rebaños del Pirineo); computando en diez reales por cada uno el importe de los pastos de invernada y en cuatro los de agostadero, asciende a veinte y un millones de reales anuales la utilidad que reportan los dueños de las dehesas, y de toda clase de terrenos donde por temporada se sitúan los rebaños. Siendo necesarios cinco hombre para el servicio de cada rebaño de mil cabezas (sin contar los temporeros que se emplean en la época de paridera), ascienden a siete mil quinientos los que hoy ocupa la cabaña trashumante; pastores que no conocen otro modo de vivir, gefes de familias desterradas del mundo, aisladas en esos países montañosos y miserables, en donde es impo-

sible toda otra granjería. El consumo que hacen de trigo estos siete mil y quinientos pastores, suponiendo para cada uno nada más que tres cuartillas al mes, es el de sesenta y siete mil quinientas fanegas al año, que al precio de treinta reales fanega, por término medio, representa un importe de dos millones veinte y cinco mil reales. Agréguese a este gasto el que hacen en adquirir otros objetos agrícolas, juntamente con los de la manutención de los fieles perros, guardadores de los rebaños, y todo da un resultado nada insignificante en beneficio de la agricultura.

"VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA TRASHUMACIÓN DEL GANADO LANAR", PUBLICADO EN REVISTA MENSUAL DE AGRICULTURA, MADRID 1850 FUENTE: BIBLIOTECA NACIONAL

OPINIÓN

LA CRIBA

¡Viva el azúcar y la remolacha libre!

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Cada día es más difícil defender el azúcar blanco, refinado, procedente de la remolacha azucarera, en esta sociedad en la que los mensajes sobre la alimentación están interpretados por radicales de la lucha contra las calorías. Desde luego no vamos a enmendar la plana a los expertos que luchan contra los efectos de la excesiva ingesta calórica en la sedentaria vida actual como la obesidad o el aumento de la diabetes. Efectos que son provocados en muchos casos por los edulcorantes, no naturales, enmascarados en multitud de alimentos y que acaba pagando el azúcar liso, llano e indefenso.

Ser goloso no es una debilidad, es un placer a reivindicar porque hoy a los lamineros nos miran mal. A los que huimos de la bollería industrial pero añoramos las rebanadas de pan blanco, remojadas en leche o vino, y espolvoreadas con una buena capa de azúcar, a los que tomamos el tazón de leche con una cucharada sopera de azúcar, a los que nos gusta tener siempre un caramelito a mano y no nos escondemos para comer un pastel o un bombón, nos retiran la palabra, y hasta el saludo. Yo siempre respondo como aquel famoso anuncio: "Mi cerebro necesita azúcar"; otros parecen haber abandonado su actividad cerebral y atender sólo a la muscular.

Más allá de estas situaciones particulares lo que aquí nos interesa es la producción de remolacha y azúcar en la UE, que vive un momento crucial con la desaparición de las cuotas a partir del próximo 1 de octubre. Nunca se ha denunciado bastante que a España se le impuso una producción máxima de 494.000 toneladas de azúcar, a pesar de que el consumo nacional superaba los 1,5 millones de toneladas, había que importar un millón de toneladas mientras se obligó a una buena parte del regadío de Castilla y León y Andalucía a renunciar a un cultivo fundamental, extendido desde los años sesenta del siglo XX que, además, mantenía un tejido industrial potente. Una buena parte tuvo que cerrar por falta de remolacha, su materia prima. Sobreviven cinco plantas transformadoras, de las cuales cuatro están en Castilla y León. La superficie de siembra de remolacha se sitúa en torno a las 32.000 hectáreas, más de 22.000 corresponden a Castilla y León.

El consumo de azúcar en España en los últimos años está cayendo, ronda 1,3 millones de toneladas. En 2015 en los ho-



gares españoles se consumieron 3,87 kilos por persona, con una caída del 10,6 por ciento respecto al año anterior. Ello a pesar de que el precio cayó un 10 por ciento, pero este descenso en su coste no consiguió revitalizar la demanda. Las últimas estimaciones indican que en 2016 el consumo pudo bajar de los 3,5 kilos por persona y no se vislumbra un freno claro en esta tendencia de leve pero constante descenso.

Los expertos comunitarios no se atrevan a realizar previsiones de producción para la próxima campaña, se han limitado a poner en marcha un Observatorio para evaluar la situación, pero todos esperan un notable incremento por dos razones fundamentales. La primera,

“Hay una oportunidad que los agricultores españoles deben aprovechar porque cuentan con la experiencia y la capacidad suficiente para ser competitivos”

atractivo de un cultivo con buenos precios y del que llegan a la UE más de 3 millones de toneladas importadas al año. La segunda es que los cultivos alternativos no ofrecen buenas perspectivas.

En la campaña 2016/2017 la producción de azúcar en la UE alcanzó los 16,7 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 12 por ciento sobre el pésimo año anterior, pero está por debajo de la media de los últimos cinco años.

Ahora se están realizando las primeras siembras de remolacha que se reco-

gerán sin restricciones, sin cuotas. En Francia ya aventuran que la superficie sembrada aumentará en más del 20 por ciento. En España se cuenta con un crecimiento más limitado, se calcula que un 7 por ciento, pero la industria azucarera española considera que no habrá problema en aumentar la producción de azúcar hasta las 650.000 toneladas si se consigue una cosecha "normal", puesto que la remolacha nacional tiene el mayor rendimiento de la UE. Las expectativas generadas hacen que países como Irlanda, donde se abandonó la remolacha con

la imposición de cuotas, diversas organizaciones pretendan instaurar de nuevo su cultivo y poner en marcha una planta transformadora de azúcar. El incremento productivo parece garantizado.

Con esta proyección, a pesar de que la producción final dependerá de la marcha de los cultivos y su riqueza sacárica, todos los cálculos inciden en que se podría volver a corto plazo a un balance equilibrado en el mercado de azúcar comunitario. Esta situación no generaría graves problemas en el mercado mundial ya que los niveles de reservas están en niveles mínimos y Estados Unidos ha anunciado un aumento de las importaciones por su escasa cosecha. Pero a medio plazo será necesario elaborar una nueva orientación de los almacenamientos para la regulación del mercado interior, que sólo podrán ser privados, y la irrupción de la UE como exportador internacional puede trastocar el equilibrio actual.

Esto obligará a la Comisión Europea a implicarse en las políticas de apoyo al comercio exterior que aplican los principales países productores y exportadores de azúcar, todos ellos países en vías de desarrollo, como Brasil, Cuba, Tailandia o La India, que producen azúcar proveniente de la caña.

El sector remolachero vuelve a ser libre. Con una libertad controlada, pero hay una oportunidad que los agricultores españoles deben aprovechar porque cuentan con los conocimientos, la experiencia y la capacidad suficiente para ser competitivos, y si aquí no se aprovecha otros están al acecho para hacerlo de inmediato.

Aunque el azúcar cuenta con otro grave problema a medio plazo: el nuevo impuesto que pretende imponer Hacienda a los refrescos y bebidas carbonatadas. Porque los golosos podemos aguantar que nos retiren la palabra y hasta el saludo, pero que nos quiten el dinero del bolsillo... eso ya es mucho aguante.



MARZO/ABRIL

Cabañuelas

Segunda quincena de marzo

Vientos del Noroeste que traerán temporales destemplados y borrascos, con chubascos y alguna granizada, puede que nevadas en algunas comarcas. Hacia la última semana del mes alternarán jornadas más apacibles y calmadas con otras en las que regresen las tormentas y pedriscos.

Primera quincena de abril

Empezará el mes con vientos alborotados y frecuentes temporales. En las montañas seguirán salpicando nevadas. Los chaparrones y trastornos atmosféricos seguirán hasta mediados de mes, cuando comenzarán a abrirse los cielos, trayendo días más tranquilos.

Ferias y fiestas

Comenzamos por las ferias comerciales: del 13 al 15 de abril, Feria Multisectorial de Vitigudino (Salamanca); del 28 de abril al 2 de mayo, Feria de Muestras de Arévalo (Ávila); del 29 de abril al 2 de mayo, Feria de Cuéllar (Segovia).

Ferias ganaderas: 8 y 9 de abril, Feria de Ganado Ovino-Churro, de Palencia; 28 de abril, Feria de San Marcos, de Soncillo (Burgos); 25 de abril, Feria Ganadera del Martes de la Pascuilla, en Vitigudino (Salamanca).

Maquinaria Agrícola: del 29 de abril al 1 de mayo, Feria Nacional de Maquinaria Agrícola de Lerma (Burgos).

Nuevas tecnologías: el 30 de abril, Feria de Nuevas Tecnologías e Innovación Aplicadas al Medio Rural Macoinova, en Macotera (Salamanca).

Caza: 22 y 23 de abril, Feria de Caza y Pesca en Velilla del Río Carrión (Palencia); del 28 al 30 de abril, Feria de Caza y Día del Caballo de Benavente (Zamora) y Feria de Caza de Almazán (Soria).

Agroalimentarias: 15 de abril, Feria de los Arribes, en la Zarza de Hammareda (Salamanca); del 15 al 30 de abril, Sierra Alimentaria, en Villanueva del Conde (Salamanca); del 22 al 24 de abril, Feria de Ecoturismo de Rueda, en Medina del Campo (Valladolid); 22 y 23, Feria de los Comuneros, en Morille (Salamanca); 25, Feria de Cepeda (Salamanca); 29 y 30, Feria del Chorizo de Cantimpalos (Segovia)...

En cuanto a **fiestas populares**, destacar en este periodo la Semana Santa, cita tradicional en todo el mapa de la Comunidad Autónoma. Abril también tiene otro día memorable, el 23, fiesta de Villalar.

Yelrefrán

"Ramos mojados, carros cargados".

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

ASAJA gana las elecciones en Extremadura

ASAJA ha resultado la ganadora de las elecciones a Cámaras Agrarias celebradas el pasado 12 de marzo en la Comunidad de Extremadura. ASAJA logra 4.133 apoyos, es decir el 47,30 % de los votos, mientras que UPA-UCE queda en segundo lugar al obtener 3.169 apoyos, en tercer lugar se sitúa la Unión Extremeña, con 1.230 votos (14 %) y en cuarto lugar COAG de Extremadura con 107 votos. Estas elecciones se rigen por un modelo similar al que tendrá lugar en Castilla y León posiblemente a finales de año, sustituyendo a las que antes se celebraban para elegir los órganos de gobierno de las Cámaras Agrarias. Con estos resultados ASAJA será la fuerza mayoritaria en el Consejo Asesor Agrario de Extremadura (CAEX). Para el representante de ASAJA en la región, Juan Metidieri, se trata de "un resultado muy positivo" que da la victoria a una organización "solvente y eficaz como es ASAJA, que en



El equipo de ASAJA-Extremadura, celebrando los resultados.

FOTO: C.R.

los próximos años trabajará intensamente para dar prosperidad a todas las producciones extremeñas del sector agroganaderos". El dictamen del campo extremeño en las urnas se traduce en un descalabro para las expectativas del resto de organizaciones que se han presentado y en un triunfo rotundo para "ASAJA que con este resultado consigue el respaldo necesario para reivindicar con responsabilidad soluciones eficaces para que el campo evolucione como se merece", subrayó Metidieri. Desde ASAJA Castilla y León, transmitimos nuestra felicitación a los compañeros extremeños por este magnífico resultado.

Resultados del control lechero

El pasado año 2016 estuvieron en control lechero oficial en Castilla y León un total de 317 explotaciones de vacas Friesas, 22 de vacas Pardas, 53 de ovejas Churras y 108 de ovejas Assaf. Respecto a las vacas frisianas, para una lactación natural de un promedio de 372 días a partir del primer parto, la producción por vaca fue de 13.721 kilos de leche, una media de 37 litros diarios, con un porcentaje de grasa del 3,54% y una proteína del 3,22%. En ovino, la raza con mejores producciones, la Assaf, a partir del primer parto, con un promedio de lacta-

ción de 219 días, la producción fue de 483 litros, con una media de 2,2 litros diarios, y con parámetros de grasa del 6,09% y de proteína del 4,99%. En total hay 538 explotaciones de vacuno, ovino y caprino en control lechero en Castilla y León.

Récord exportación porcino

La Interprofesional del Porcino de Capa Blanca ha avanzado los datos de evolución de exportaciones de carne de este sector en el año 2016, constatando que se ha batido un nuevo récord. Aunque son datos todavía provisionales, las exportaciones alcanzaron los 2,04 millones de toneladas, significando un crecimiento del 19,1% respecto al año 2015, fundamentalmente como consecuencia del incremento de las ventas a China. Destaca también el importante crecimiento de las ventas a Japón, Polonia, Corea del Sur, Reino Unido, Hong Kong y Filipinas. Por el contrario, disminuyeron ligeramente las ventas a países comunitarios como Francia, Portugal, Alemania o Bélgica.



Ángel Rebollo González

GANADERO

P.G.R./Ávila

"Me apasiona tanto lo que hago que, pese al esfuerzo diario que conlleva, no tengo la sensación de estar trabajando", asegura Ángel Rebollo González. Este joven dejó Madrid y su trabajo de electricista y, con el recuerdo del sabor y calidad de los huevos del corral de su abuela, se decidió a montar una granja ecológica de gallinas de puesta. Así nació Ecozarza, que dirige con su tío en Baterna, anejo de Solosancho (Ávila).

La granja es producto del esfuerzo de tío y sobrino, quienes han levantado unas instalaciones sostenibles y autosuficientes energéticamente –se autoabastece de energía eléctrica mediante paneles solares y un aerogenerador y se surte de agua mediante un sondeo– en una finca familiar, donde han habilitado un recinto de 8.000 metros cuadrados, con dos amplios parques al aire libre y una nave, en los que viven 1.500 gallinas ponedoras de la raza Isa Brown.

Las gallinas se alimentan con pienso 100% ecológico, sin betacaroteno y fabricado en Ávila, elaborado fundamentalmente con cereales, y en las instalaciones se mueven y alimentan a sus anchas. A diario recogen unas 90 docenas de huevos, comercializados bajo la marca EGGO, que venden de forma directa para asegurar su máxima frescura.

El 85 por ciento se distribuye en Madrid, donde están a punto de abrir su propia tienda en el primer y único mercado ecológico, en el barrio de Chamberí, y el 15 por ciento para una empresa abulense de panadería y bollería ecológica. También participan en mercado agroecológicos. Además, cuentan con su propio packaging. Y ya trabajan en la comercialización de conservas de gallina, y la producción de su propio cereal.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 8 de abril

- Solicitud de ayudas para las inversiones de creación, mejora o ampliación, a pequeña escala, de infraestructuras en superficies pastables para mejorar la bioseguridad de las explotaciones ganaderas en el marco del programa de desarrollo rural de Castilla y León 2014-2020.

Hasta el 10 de abril

- Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, para la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia.

Hasta el 12 de abril

- Solicitud de utilización de rodenticida para la prevención y control de la plaga de topo campesino en Castilla y León.

Hasta el 15 de abril

- Suscripción del módulo P, sin cobertura del riesgo de helada, y del seguro complementario de los módulos 1,2 y P del seguro de explotaciones de cereza, en la provincia de Ávila.
- Suscripción del seguro de explotaciones de uva de mesa.

Hasta el 20 de abril

- Solicitud de incorporación a las medidas de agroambiente y clima y a la medida a la agricultura ecológica, contenidas

en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2016-2017 o año 2017.

Hasta el 21 de abril

- Solicitud de ayudas destinadas a la reforestación y creación de superficies forestales.

Hasta el 27 de abril

- Solicitud de subvenciones dirigidas al fomento de la formación de trabajadores, autónomos, mandos intermedios y delegados de prevención en materia de seguridad y salud laboral.

- Solicitud de subvenciones dirigidas al fomento de la realización de actividades preventivas que no puedan asumir directamente el empresario ni tampoco a través de la figura de trabajador designado.

- Solicitud de subvenciones dirigidas a la formación en materia de prevención de riesgos laborales.

Hasta el 30 de abril

- Solicitud de pagos directos a la agricultura y la ganadería en el año 2017, a otros regímenes de ayudas por superficie y a determinadas ayudas co-financiadas por el FEADER (ayudas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica en la campaña agrícola 2016/2017 y ayudas a zonas con limita-

ciones naturales en zonas de montaña para el año 2017.

- Suscripción del seguro de primavera sin riesgos de helada y marchitez del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

- Suscripción del seguro complementario para el seguro base y garantía adicional del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

- Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el ciclo 2 del cultivo de guisante verde, fecha de siembra después del 31 de diciembre de 2016.

- Suscripción del seguro del seguro de explotaciones hortícolas bajo cubierta para la producción de hortalizas de ciclo de cultivo 2, con siembra o trasplante desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2017, sin cobertura de virosis.

- Suscripción del seguro de explotaciones de caqui y otros frutales, para los cultivos de caqui, granado, breva y membrillo (módulos 1, 2 y P sin helada) y del seguro complementario para el cultivo de membrillo.

- Suscripción del seguro complementario de los módulos 1 y 2 del seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera, excepto en la comarca de El Bierzo (León).

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- Suscripción del módulo P, sin cobertura del riesgo de helada, del seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera, excepto en la comarca de El Bierzo (León).

- Suscripción del seguro complementario del módulo P, del seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera, excepto en la comarca de El Bierzo (León).

- Suscripción del módulo P, sin cobertura del riesgo de helada, y del seguro complementario de los módulos 1,2 y P del seguro de explotaciones de cereza, excepto en la provincia de Ávila.

Hasta el 2 de mayo

- Solicitud de pago de la ayuda del Programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León (Contrato nº 3).

PAC POST 2020

ASAJA aboga por una PAC fuerte que cohesionne económica, social y territorialmente a la Unión Europea

Madrid acoge un foro nacional en el que España refuerza posiciones para que el apoyo al sector agrario y ganadero prosiga estable tras 2020

"Ahora más que nunca necesitamos una PAC potente, eficaz y con presupuesto suficiente para afrontar el compromiso de alimentar a 500 mi-

llones de personas y gestionar y cohesionar responsablemente el 80% del territorio comunitario". Así lo señaló Pedro Barato, presidente nacio-

nal de ASAJA, en su intervención en la Conferencia PAC post 2020 que se celebró a finales de marzo en Madrid, organizada por el Ministerio.

C.R. / Redacción

En este foro, que reunió en Madrid a más de 300 expertos del sector agroalimentario, participaron responsables de todas las administraciones, comunitaria, con el comisario de Agricultura de la UE, Phil Hogan y la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, Clara Aguilera; nacional, con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, y autonómica, con los consejeros de todas las autonomías.

El presidente de ASAJA, que participó en una mesa redonda sobre "La PAC desde la perspectiva agraria, medioambiental y de las industrias agroalimentarias" junto a responsables de organizaciones ecologistas, hizo hincapié en la necesidad de que la PAC siga siendo una prioridad básica en la agenda comunitaria porque debemos afrontar nuestro compromiso de alimentar a 500 millones de europeos y al mismo tiempo conservar el territorio y crear empleo en el medio rural y en nuestros pueblos, es decir lograr cohesionar económica, social y territorialmente la UE.

Para esto necesitamos "una PAC consecuente con los tiempos que nos toca vivir, con mercados globalizados y extremadamente volátiles, que sea capaz de dar soluciones eficaces de gestión de mercados e imponer transparencia y equidad en las relaciones comerciales. Pero también queremos una PAC que promueva la innovación a favor del desarrollo productivo sostenible, sin más limitaciones que las que la ciencia pueda imponer para proteger la salud humana, animal y medioambiental".

Cada vez son más los agricultores que conjugan prácticas de agricultura de conservación, como la siembra directa, con la



Responsables de ASAJA junto a la consejera de Agricultura y Ganadería.

FOTO: C.R.

última tecnología en agricultura de precisión, y la unión de ambas está dando muy buenos resultados en reducción de emisiones, fijación de carbono, ahorro de agua y costes de producción. Año tras año, crecen las Superficies de Interés Ecológico y las hectáreas dedicadas a pastos medioambientalmente sensibles porque pocas políticas agrarias hay en el mundo que tengan más en cuenta el medioambiente que la PAC a través una legislación muy rigurosa y conservacionista.

Por tanto, desde ASAJA entendemos que ciencia, tecnología y biotecnología son herramientas indispensables para afrontar

los retos del siglo XXI, retos alimentarios, nutricionales y sanitarios y también retos medioambientales. Por eso defendemos una PAC sostenible desde el punto de vista ambiental pero también desde el punto de vista socio-económico y territorial.

Presupuesto, agricultor activo y precios

Si algo ha quedado en claro en la Conferencia sobre la PAC celebrada en Madrid es que la situación en Europa es extremadamente delicada, por lo que la futura reforma va a ser muy complicada e incluso es posible que se retrase. Por eso la apuesta de España es que se intro-

duzcan algunas de las mejoras, especialmente en lo referente a la definición de agricultor activo, y también en torno al coeficiente de admisibilidad de pastos, que hoy por hoy perjudica a amplias dehesas y montaña de nuestro país.

Contra la opinión de Bruselas, más partidaria de "abrir la manga", en España se ha acotado la percepción de las ayudas PAC, aunque no en la medida que ASAJA una y otra vez ha pedido. Esto ha servido para reducir el número de solicitudes en más de 113.000, y en ese camino hay que seguir, para que las ayudas "vayan a las explotaciones activas, las que de verdad producen", señala Donaciano Dujo.

Otro de los mensajes en los que se insiste desde ASAJA es en las medidas encaminadas a un mayor equilibrio en la cadena alimentaria, que permita dignificar los precios que se pagan al agricultor y ganadero. Pero esta y cualquier otra medida depende del presupuesto, por lo que su sostenimiento debe ser hoy por hoy la máxima preocupación de nuestros gobernantes.

3.600 millones menos por el brexit

El comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan,



que intervino en la inauguración del foro, calculó las consecuencias del impacto del *brexit*. La salida del Reino Unido supondrá una reducción de 9.300 en el presupuesto comunitario, y dado que la agricultura consume el 38% del total, tras el *brexit* la UE podría contar para la PAC post 2020 hasta con 3.600 millones menos.

Ante este desfase presupuestario, tendrán que ser los Estados miembro los que aporten más fondos o bien abrir nuevas fuentes de ingresos, algo que en principio parece muy difícil y que apuntaría a una fiscalidad común. Tal como advirtió, la solución a este problema será vital para España, "un país que es muy importante en agricultura".

La PAC post 2020 también deberá adaptarse a los acuerdos que se van concluyendo, como el reciente de París sobre cambio climático y, asimismo, "tenemos que capacitar a los agricultores para lidiar con la creciente volatilidad de los mercados".

Ha indicado que, tras la consulta abierta por la Comisión,



Lleno en el salón de actos de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

La Consejería organiza una jornada previa

El 14 de marzo, la Consejería de Agricultura y Ganadería convocaba al sector agrario y ganadero para que expusiera su visión frente a la futura Política Agrícola Común más allá de 2020. El objetivo de este encuentro, como de otros que se

han celebrado previamente, era recabar la opinión del sector para ser recogida por la consejera, Milagros Marcos, que intervino junto a sus homólogos de las comunidades autónomas en la conferencia nacional celebrada días después en Madrid.



El comisario de Agricultura, junto a Isabel García Tejerina y la eurodiputada Clara Aguilera.

FOTO: C.R.

ésta presentará una primera comunicación a finales de este año o principios del siguiente, con muchos asuntos abiertos, como la sostenibilidad y el cambio climático, dónde se po-

siciona el agricultor en la cadena alimentaria para poder lidiar con la volatilidad de los precios, el desarrollo rural o el mencionado presupuesto tras el brexit.

Mejor no tocarlo

JOSÉ ANTONIO TURRADO

Hace pocos días se celebró en Madrid, organizada por el ministerio de Agricultura, una conferencia de alto nivel para centrar los debates sobre lo que deberá ser la nueva Política Agrícola Común cuando expire la actual reforma al finalizar el año dos mil diecinueve. Cada consejería de Agricultura, cada departamento de la administración con competencias al respecto, y cada organización profesional agraria, se esfuerza en presentar propuestas novedosas que teóricamente sean ventajosas para nuestros intereses y que a su vez tengan recorrido mediático. Esto siempre ha sido así, una ceremonia que en esta ocasión se ha adelantado en el tiempo y nos ha llevado al debate de reformar una política agraria que tan solo lleva vigente dos años.

Por otra parte, la experiencia nos demuestra que la política agraria comunitaria la diseña la Comisión Europea, dejando a los estados miembros y al Parlamento un papel de simples moduladores de sus decisiones. Y siendo así, de muy poco sirve que los eurodiputados se adelanten en los debates y que los estados hagan sus propuestas, y para

lo que sí servirá es para poner de manifiesto que no hay puntos en común y que cada uno va a defender lo suyo.

En este escenario, tan complejo como siempre y con el añadido de cambios geopolíticos trascendentales, lo mejor que nos podría pasar es que se prorrogue la situación actual por otro periodo de cinco años. Mal o bien repartida, dependiendo de a quién se le pregunte, la actual PAC garantiza el suministro alimentario con los más altos estándares de calidad nunca visto, protege el medio ambiente, supone un esfuerzo asumible en términos monetarios, y apuntala de forma eficaz la economía de millones de familias en la Europa de los veintisiete. Si alguien piensa en otra PAC que detraiga más recursos de los países del norte a favor de los del sur, o que apueste por un modelo de agricultura distinto al mayoritario en Centroeuropa, simplemente se equivoca. Esta PAC está bien, sobre todo porque cualquier otra sería sin duda mucho peor. Solamente falta tomar algunas medidas para que los productos valgan un poco más.

* José Antonio Turrado es Secretario General de ASAJA Castilla y León

Caruelle XENIA 180 Pulverizador suspendido

- Capacidad del depósito: 1.800 l
- Barras de 24, 27, 28 y 30 m con sistema antilatigazos y absorción de las inercias horizontales en los giros
- Conectividad con las principales marcas de equipos GPS
- Disponible con tecnología ISOBUS
- Circulación continua de aire en opción

Síguenos en:

POTTINGER M-Hale Agro PICHON Caruelle DURAN MAQUINARIA

20 ANIVERSARIO Tel. +34 982 227 165
www.duranmaquinaria.com

INFORMACIONES

ASAJA califica de “perezoso e injusto” el sistema para denegar cambios en el SigPac

La OPA pedirá en el Consejo Agrario que la administración constate la realidad “sobre el terreno, y no con papeles y fotos antiguas y borrosas”

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha calificado de “perezoso, arbitrario e injusto” el sistema empleado por la administración para denegar que el SigPac acepte las modificaciones de superficies y usos agrícolas solicitadas por los agricultores. Un problema que se repite, campaña a campaña, y para el que la organización agraria exigirá soluciones tanto en el seno del Consejo Agrario de Castilla y León como en cada uno de los nueve consejos provinciales.

En cerca de una de cada cinco solicitudes PAC el agricultor reclama cambios en las superficies reconocidas por el SigPac, que determina el número de hectáreas y el uso agrícola de cada una de ellas. Esas reclamaciones significan para muchos agricultores la paralización del pago de su expediente. Se da el agravante de que en muchos casos el agricultor se ve obligado a volver a presentar año a año la misma reclamación, porque el sistema sigue sin reconocer la realidad de sus parcelas.

Para ASAJA, estos errores se deben principalmente a que la administración se limita a re-



El SigPac, pese a su precisión, no refleja la realidad de muchas parcelas.

FOTO: C.R.

visar la superficie o uso de las fincas con los papeles de los que ya dispone previamente, o con ortofotos antiguas o que en muchos casos están borrosas, en lugar de hacer una inspección sobre el terreno, cuando sería lo necesario para conocer la realidad. En un papel u ortofoto (obtenidas en un número limitado de vuelos) “es imposible ver que

en una parcela hay un aspersor, que en lugar de pasto la tierra está arada y cultivada, o que un regato puntual tras una tormenta no es un arroyo estable”, subraya ASAJA.

Otro punto muy negativo que perjudica doblemente al agricultor es que en las últimas dos campañas, la 2015 y la 2016, la administración resuelve pero

no avisa al interesado sobre si acepta o desestima su solicitud de cambio de datos del SigPac. “El agricultor se entera ahora, cuando inicia la solicitud del siguiente año, a pesar de que la resolución puede haberse producido en diciembre”. Ese retraso merma la capacidad de defensa y reclamación del agricultor.

ASAJA critica la corrección financiera por el CAP y pide que no afecte al ganadero

La OPA critica que Bruselas “no reconozca las especificidades de nuestros pastos”

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha pedido que las administraciones encuentren una solución para hacer frente a la penalización que ha impuesto la Comisión Europea a varias comunidades autónomas, Castilla y León entre ellas, porque no aplicaron un reglamento europeo sobre los criterios para definir los pastos.

Fue a mediados de marzo cuando apareció publicada en el BOE la resolución que

marca la corrección financiera a las comunidades autónomas por incumplimiento de la normativa relativa al Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) en las campañas 2010, 2011, 2012 y 2013. En concreto nuestra comunidad sería la tercera más afectada (57.945.425,36 euros), tras Extremadura, y Andalucía, aunque también perjudica a otras como Castilla-La Mancha, Cantabria, Murcia, la Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Madrid y



En Bruselas no comprenden cómo son los pastos de nuestra tierra.

FOTO: C.R.

Galicia. El principal problema radica en la disparidad de criterios a la hora de calificar qué es “realmente pastable” y aprovechable por el ganado, porque en amplias áreas de nuestro país, como Castilla y León, zonas aparentemente rocosas o de masa forestal, como dehesas, están siendo ocupadas por ganado extensivo, algo que finalmente no ha sido reconocido por Bruselas.

En este momento, la prin-

cipal reclamación de ASAJA es que esa cifra que ahora se pide no repercute en los agricultores y ganaderos. “En anteriores situaciones similares en las que se aplicaron correcciones financieras, este coste ha sido asumido por las administraciones, y así debe ser esta vez porque los ganaderos declararon sus superficies tal y como se les indicó desde las administraciones”, subraya Donaciano Dujo.

Complicaciones en la tramitación

Aunque la campaña de tramitación PAC 2017 se presentaba como una de las más “tranquilas” de los últimos años, por ser la tercera del actual periodo de reforma, no están faltando las complicaciones, a las que hace frente el equipo técnico de ASAJA, la organización líder en Castilla y León en tramitación de solicitudes. Estas son:

- **Croquis:** obligatorios para explotaciones con más de 30 hectáreas desde esta campaña. Aunque en Castilla y León se hicieron ya la campaña anterior, en la presente están dando problemas porque ha cambiado la forma de gestionarlos y se tarda mucho más tiempo en hacerlos que el año pasado.

- **Cesiones de derechos:** Es uno de los apartados más complejos de esta campaña. La documentación es farragosa: contratos de arrendamiento, acuerdos tripartitos, finalizaciones de arrendamiento.... Al igual que en la campaña anterior, todos los derechos de pago básico pueden cederse, con la única limitación de que solo pueden transferirse y activarse dentro de la misma región donde fueron asignados. Además, esta campaña incorpora la novedad de que si un agricultor ha visto reducida su superficie en alguna de las regiones donde tiene asignados derechos de pago básico, como consecuencia de una intervención pública vinculada a un proceso de expropiación forzosa o un programa público de concentración parcelaria, podrá transferir mediante arrendamiento o compraventa sin tierras, los derechos afectados por esta situación, sin aplicársele ningún tipo de retención a favor de la reserva nacional, sobre el valor de los derechos cedidos.

- **Funcionamiento del programa:** avanzada la campaña, todavía el programa se bloquea frecuentemente, y durante largos períodos no depura ni registra. Además, en las últimas campañas el programa no está disponible al inicio de la misma y recibe numerosas modificaciones durante la época de tramitación. Debería estar operativo al cien por cien el día que se abre la campaña. Además, hay que lamentar la falta de respuesta del Centro de Atención al Usuario: cuando se detecta alguna incidencia en la PAC y se llama, en lugar de ser atendidos por un técnico, se emplaza a que nos será devuelta la llamada con la solución. Respuesta que muchas veces no llega.

La lluvia, el socio perfecto para tu cultivo.



El **Santander**, tu mejor socio para la **PAC**.

En el Santander somos expertos en la tramitación de la PAC, por eso somos el socio perfecto para que obtengas el máximo partido de tu PAC.

Anticipo PAC¹

Solicita hasta el 90% del importe desde el mismo momento en el que la domicilias.

Seguros Agrarios²

Condiciones preferentes en la financiación de primas de Agroseguro si domicilias la PAC en el Santander.

Tarjeta Gasóleo Bonificado Gratis³

Una tarjeta de crédito totalmente gratuita para realizar los pagos de gasóleo bonificado.

Y si el importe del anticipo PAC que formalizas es de 2.500 euros o superior,
[llévate una Tablet⁴ de regalo.](#)



 **Santander**
AGRO



1. La concesión está sujeta a previa aprobación del banco. 2. Seguro mediado por Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. CIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente. Compañía Aseguradora: CASER, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. 3. El beneficiario de la tarjeta debe ser siempre persona física. Se emite únicamente como tarjeta principal y exclusivamente para adquirir gasóleo en península y Baleares al tipo reducido del Impuesto Especial de Hidrocarburos por almacenistas y detallistas inscritos en el registro especial correspondiente. Concesión de tarjeta sujeta a la aprobación del departamento de riesgos del banco. 4. Oferta válida hasta el 28/12/2017 o hasta agotar unidades disponibles (5.000 unidades), una unidad por cada NIF/CIF. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es

INFORMACIONES

Hasta el 20 de abril puede pedirse la incorporación a líneas agroambientales y de agricultura ecológica

ASAJA informa a los agricultores y ganaderos sobre los cambios introducidos en estos contratos

SS.TT. ASAJA Castilla y León

Después de dos años se ha vuelto a abrir el plazo para solicitar la incorporación a las distintas líneas de ayudas de agroambiente y clima y agricultura ecológica, plazo que termina el próximo 20 de abril.

Entre otras medidas se encuentra la del pastoreo extensivo y la trashumancia, aprovechamiento de rastrojeras por el ganado ovino y caprino, razas autóctonas en peligro de extinción, cultivos permanentes en paisajes singulares, agricultura integrada, apicultura, y agroambiental al cultivo de la remolacha.

Los beneficiarios de estas ayudas firmarán un contrato comprometiéndose a cumplir los compromisos correspondientes a la medida durante un período de cinco años o campañas agrícolas consecutivas, a contar desde el primer año o campaña agrícola de reconocimiento de la incorporación a la medida.



Remolacha recién nacida.

FOTO: C.R.

El titular de la explotación deberá solicitar el pago anual de la ayuda. Si no lo solicitara o no percibiera la ayuda correspondiente a un año (por incumplimiento de alguno de los requisitos y/o compromisos o por aplicación de las reducciones del sistema integrado de gestión y control), en dos o más años de los cinco del compromiso, el contrato de incorporación a la ayuda se resolverá. En tal caso, el interesado deberá reintegrar los importes anteriormente percibidos por dicha ayuda.

Si el titular de la explotación no solicitara el pago anual de la

ayuda o no percibiera la ayuda correspondiente (por incumplimiento de alguno de los requisitos y/o compromisos o por aplicación de las reducciones del sistema integrado de gestión y control), en dos o más años de los cinco del compromiso, el contrato de incorporación a la ayuda se resolverá. En tal caso, el interesado deberá reintegrar los importes anteriormente percibidos por dicha ayuda.

Cultivos agroindustriales sostenibles

Esta ayuda agroambiental pretende contribuir al establecimiento de alternativas sostenibles en las superficies de regadío que incluyen cultivos agroindustriales en Castilla y León, en las cuales la remolacha azucarera ocupa un papel principal, reduciendo la intensidad a la vez que sustentan el importante tejido industrial establecido. Para ello, el cultivo de remolacha se llevará a cabo bajo el cumplimiento de las normas técnicas de producción integrada.

Hasta ahora la rotación obligatoria era a cuatro hojas, mientras que con los cambios se da la opción de hacer la rotación a tres o cuatro hojas. En el caso de la rotación a tres hojas se tiene que hacer con cultivos diferentes, lo que supone no repetir el mismo cultivo en ninguno de los tres años de rotación.

En cuanto a la formación para mejorar los conocimientos relacionados con los compromisos agroambientales y climáticos, la obligación de dos

acciones formativas anuales se modifica a una jornada formativa presencial, aunque tiene que ser completada con formación "en línea" (estudio de publicaciones, de recomendaciones, etc.)

Los importes de las ayudas también cambian, aumentándose el importe unitario de la ayuda, que pasa de los 250 euros a:

- 390,00 euros en el caso de compromiso de rotación a tres hojas.

- 425,00 euros en el caso de compromiso de rotación a cuatro hojas.

Además, también se incrementa el importe en caso de productores cuya superficie acogida esté ubicada en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos, frente a los 370 actuales, quedando en:

- 410,00 euros en el caso de compromiso de rotación a tres hojas.

- 445,00 euros en el caso de compromiso de rotación a cuatro hojas.

La producción ecológica es un sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad, la preservación de recursos naturales, la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal y una producción conforme a las preferencias de determinados consumidores por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.

El importe unitario de la ayuda anual depende del cultivo

Presupuesto insuficiente

La convocatoria para la incorporación de titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León para la campaña agrícola 2016/2017 (cosecha 2017) y/o año 2017, se hace con las siguientes disponibilidades presupuestarias para pri-

mera anualidad del contrato en función de la medida. Como ha advertido ASAJA, los topes presupuestarios resultarán insuficientes para atender las solicitudes que, después de dos años sin convocatoria, se espera que se presenten este 2017.

Medida	Presupuesto (€)
Agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional	400.000
Apicultura para la mejora de la biodiversidad	600.000
Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino	1.000.000
Cultivos agroindustriales sostenibles	1.500.000
Cultivos permanentes en paisajes singulares	100.000
Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante	2.000.000
Producción integrada	100.000
Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción	300.000
Agricultura ecológica. Adopción de prácticas y métodos	600.000
Agricultura ecológica. Mantenimiento de prácticas y métodos	1.400.000

Agricultura ecológica

La producción ecológica es un sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad, la preservación de recursos naturales, la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal y una producción conforme a las preferencias de determinados consumidores por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.

Por suscripción de contratos anteriores:

- 0,80 a beneficiarios que hayan suscrito un contrato previo al vigente.

- 0,60 a beneficiarios que hayan suscrito dos o más con-

tratos previos al vigente.

- 1,10 para titulares que tengan la totalidad de la superficie en producción ecológica.

Además, la línea de ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción ha tenido una ligera modificación, suprimiéndose el margen de variación de animales sobre los que figuran en el contrato, de tal manera que los beneficiarios deberán acoger a la ayuda anual el número de animales que figuran en el contrato.

Cultivo	Importe unitario	Período de conversión	Importe unitario tras periodo conversión
Cultivos herbáceos de secano	228,00 €/ha	2 años	190,00 €/ha
CX ultivos herbáceos de regadío	300,00 €/ha	2 años	250,00 €/ha
Cultivos hortícolas al aire libre	420,00 €/ha	2 años	350,00 €/ha
Cultivos hortícolas bajo plástico	600,00 €/ha	2 años	500,00 €/ha
Olivar	336,00 €/ha	3 años	280,00 €/ha
Viñedo	288,00 €/ha	3 años	240,00 €/ha
Frutales de secano	210,00 €/ha	3 años	175,00 €/ha
Frutales de pepita, en regadío	360,00 €/ha	3 años	300,00 €/ha
Frutales de hueso, en regadío	456,00 €/ha	3 años	380,00 €/ha
Superficies forrajeras (pastos permanentes)	144,00 €/ha	2 años	120,00 €/ha

La falta de agua compromete las siembras de regadío y el avance de cereales y pastos

Todo apunta hacia una campaña difícil que precisa de la responsabilidad de administraciones y regantes

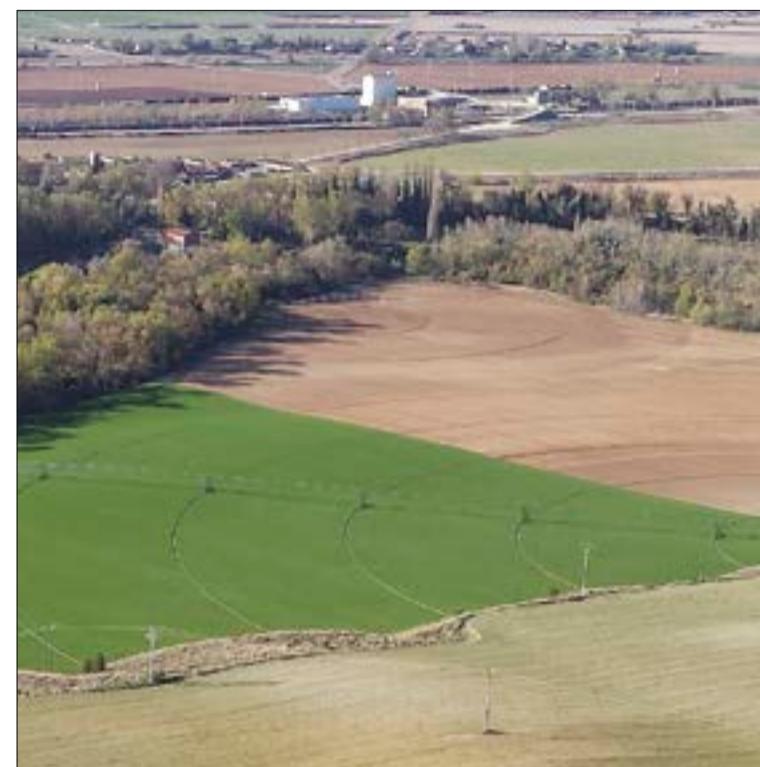
C.R. / Redacción

Comenzó abril con desánimo en el sector agrario, y también en el ganadero. Las escasísimas precipitaciones del invierno y primera parte de la primavera, se traducen en unas montañas casi desprovistas de nieve y en unos embalses en la cuenca del Duero al 56,1 por ciento de su capacidad, lo que supone cerca de 28 puntos menos que la media de la década y 35,7 menos que el pasado año.

Contra lo que viene siendo habitual, están porcentualmente peor los embalses del Duero

que el promedio de los pantanos nacionales, al 59,1 por ciento. Y lo que se aprecia es que están comparativamente peor las reservas en la zona norte que en la sur, aún faltando agua en todas partes. Las cuencas que más problemas tienen son las del sistema Carrión, que abarca parte del regadío de provincias como Palencia, Valladolid y Toro, así como los sistemas del Órbigo y del Pisuerga. Presentan peores niveles los pantanos del norte de la Comunidad Autónoma, como Riaño o Barrios de Luna, y en todos los demás hay menos agua del habitual.

Aunque no puede perderse la esperanza de que la primavera sea lluviosa y enderece al menos en parte el desastre, la alerta se ha disparado en el sector ante los datos que hoy por hoy son un hecho. Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, ha pedido a las administraciones responsabilidad para adoptar todas las medidas precisas que garanticen la máxima eficiencia en el uso de los recursos disponibles, "algo para lo que es fundamental seguir avanzando en la mejora de los regadíos ya existentes".



Las escasas reservas de agua condicionan los regadíos.

FOTO: C.R.

lógico, unas reservas mínimas en los embalses y el resto debe destinarse al máximo al riego", apunta Dujo. Los cultivos que pueden verse más afectados por esta situación de sequía son patata, maíz y remolacha, además de la alubia.



Última Sectorial Remolachera de ASAJA y Confederación en la zona norte. FOTO: C.R.

La Sectorial Remolachera analiza la nueva campaña

C.R. / Redacción

El 30 de marzo se reunía la Sectorial Remolachera de ASAJA y Confederación Remolachera en la zona norte para analizar la situación del cultivo de remolacha y las conclusiones del grupo técnico del AMI.

Sobre el cultivo, se debatió seriamente sobre el grave problema que se presenta esta campaña y que afecta a una gran parte de los regadíos de Castilla y León, la sequía. El estado actual de los embalses así como la sequía del terreno que obliga a iniciar los riegos para que nazca el cultivo, no permite garantizar el agua para una campaña de riego normal.

Además está el problema de la imposibilidad de regar fin-

cas utilizando las concesiones de riego subterráneo de otra parcela y que está ocasionando fuertes sanciones en Valladolid, Ávila, Segovia y Zamora principalmente, mientras la CHD y las Administraciones no dan solución para seguir realizando la práctica agronómica de rotación que ASAJA reivindica.

También se trató sobre el avance de los trabajos del grupo técnico del AMI en relación a la posibilidad de que exista un único laboratorio de análisis de remolacha para las tres fábricas de Azucarera en el norte, la propuesta de la industria para poder entregar la remolacha sin descoronar y el análisis de la calidad de la remolacha para evolucionar hacia una posible compensación o pago.

Estado de los embalses de la Cuenca del Duero

Embalse	Capacidad	Actual	Año anterior	Media 10 años anter.	Variac. hm ³	Volumen embalsado hm ³		Datos semanales			Precipit. desde el inicio del año hidrológ. l/m ²
						Pluv. lluvia l/m ²	Pluv. nieve l/m ²	Entrada media m ³ /s	Salida media m ³ /s		
ÁVILA											
Las Cogotas	59,0	49,9	23,6	36,6	1,5	2,5	1,0	3,4	0,9	242,0	
BURGOS											
Arlanzón	22,0	22,0	22,0	21,2	-	5,0	4,4	1,3	1,3	416,8	
Úzquiza	75,0	35,3	58,2	56,0	0,2	3,0	2,3	1,8	1,5	283,9	
LEÓN											
Villameca	20,0	12,7	19,1	15,6	0,5	13,8	2,0	1,0	0,2	333,1	
Barrios de Luna	308,0	172,5	272,4	242,0	6,5	12,5	13,5	12,5	1,8	434,9	
Porma	317,0	176,6	272,6	249,6	4,3	10,3	19,6	9,1	2,0	552,4	
Riaño	651,0	379,8	577,2	521,0	5,9	9,9	14,7	12,9	3,1	569,3	
PALENCIA (sistema Carrión)											
Camporredondo	70,0	37,6	63,5	57,3	0,2	3,6	17,4	4,4	4,0	626,5	
Compuerto	95,0	35,1	89,5	79,7	2,3	4,9	11,1	4,9	1,0	474,3	
PALENCIA (sistema Pisuerga)											
Requejada	65,0	29,4	54,5	49,3	0,7	13,2	5,3	2,2	1,0	386,2	
Cervera	10,0	4,9	5,2	5,4	0,2	6,0	15,0	1,0	0,6	441,5	
Aguilar	247,0	131,3	204,4	174,5	-0,5	8,9	11,8	2,7	3,6	252,3	
SALAMANCA											
Santa Teresa	496,0	396,6	390,0	384,2	6,1	5,0	1,6	20,1	9,9	286,7	
SALAMANCA (sistema Águeda)											
Irueña	110,0	65,0	76,6	59,6	4,4	44,4	-	16,6	9,3	395,1	
Águeda	22,0	18,4	17,3	15,7	2,6	25,8	2,9	14,3	10,1	372,3	
SEGOVIA											
Linares de Arroyo	54,4	33,8	41,3	42,3	0,3	5,8	-	0,9	0,4	134,1	
Pontón Alto	7,4	7,4	7,4	7,0	-	9,5	0,8	3,3	3,4	280,5	
SORIA											
Cuerda del Pozo	248,7	161,4	210,8	196,7	1,7	7,9	-	4,0	1,2	269,3	
TOTAL	2.877,5	1.769,7	2.405,6	2.213,7	36,9						
% del TOTAL		61,5	83,6	76,9							

Datos: 30 de marzo de 2017

INFORMACIONES

Nula sensibilidad del PP al frenar el desarrollo del capítulo sobre OPAs recogido en la Ley Agraria

ASAJA critica que quieran supeditar la independencia de las organizaciones a los intereses de quien gobierne

C.R. / Redacción

La organización agraria ASAJA ha lamentado la nula sensibilidad con el campo y falta de conocimiento de la realidad agraria mostrados por el grupo de procuradores del Partido Popular en la comisión de Agricultura y Ganadería, y de su socio parlamentario Ciudadanos, al votar en contra de la proposición no de ley presentada por el PSOE para que se reconozca a las organizaciones profesionales agrarias como entidades colaboradoras de la Junta de Castilla y León. Por el contrario, ASAJA reconoce el esfuerzo del PSOE para atender esta legítima aspiración del sector y felicitó a su portavoz

por la brillantez del alegato expuesto en la Comisión.

Esta proposición se presentaba el pasado 16 de marzo en la Comisión de Agricultura del Parlamento regional, auspiciada por el grupo socialista. En su defensa, el procurador José Luis Acebes argumentó el sobrado merecimiento de las OPAs para recibir el reconocimiento de "entidades colaboradoras" de la administración. "A parte de su labor como representantes de los agricultores y ganaderos, desempeñan un papel clave en el asesoramiento y formación a través de sus técnicos y oficinas, desde solicitudes, a planes, programas, incorporaciones, guías, etc."

Por su parte, el portavoz del grupo popular, Óscar Reguera, desestimó que se merecieran tal reconocimiento equiparando a las OPAs "con cualquier otra agrupación o ONG" que en el futuro quisiera pedir el mismo reconocimiento. Contra lo recogido en la Ley Agraria, Reguera defendió que no veía razones para el reconocimiento normativo de las OPAS como entidades colaboradoras, lo que de facto deja el peso de la interlocución del campo al albur del criterio y arbitrariedad de quien en ese momento gestione la administración.

Esta iniciativa, que contaba con el apoyo del sector, tiene su base legal en el Artículo 174



Arriba, el procurador del PSOE; abajo, el portavoz del PP.

FOTO: C.R.

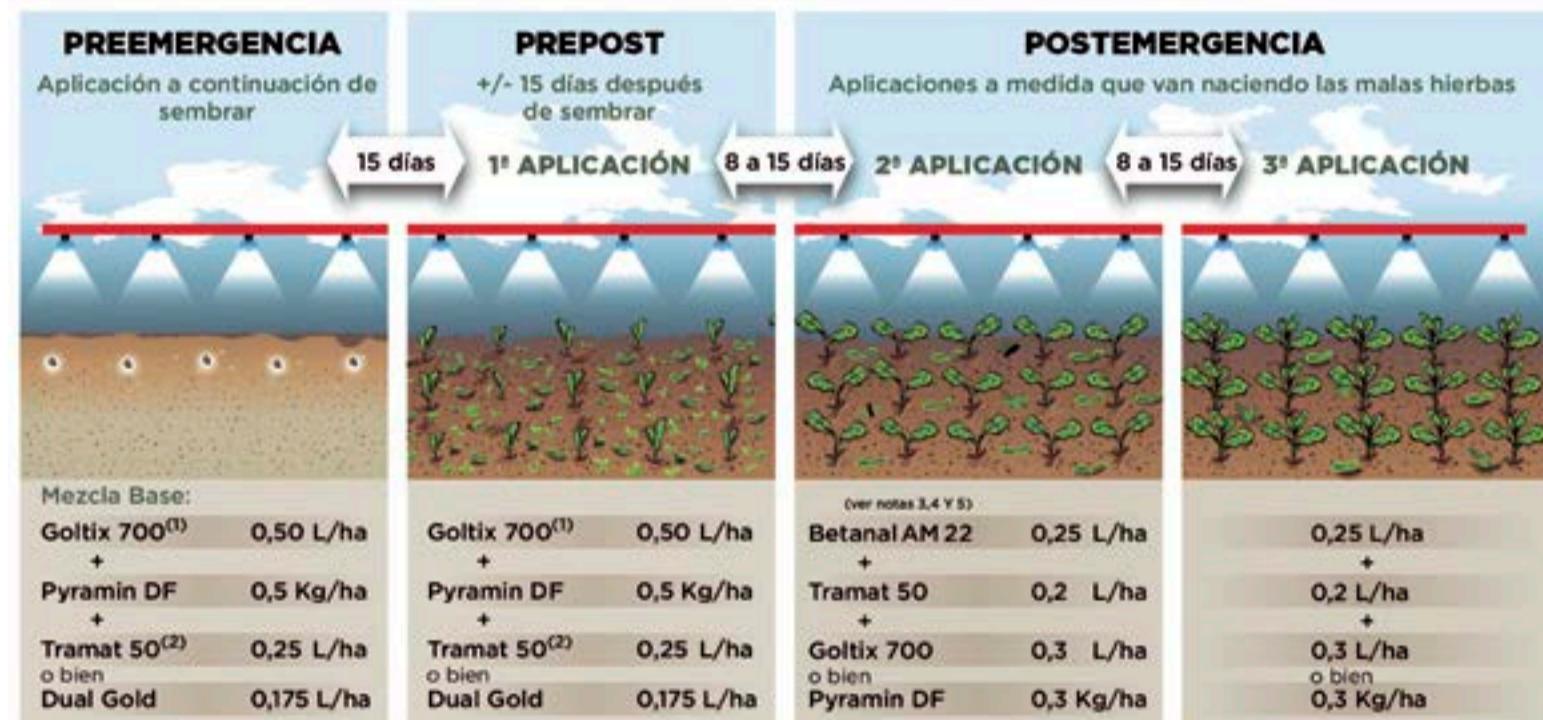
de la Ley Agraria de Castilla y León aprobada casi por unanimidad en la pasada legislatura política. ASAJA de Castilla y León recuerda que este debate sobre el papel de las OPAs como entidades colaboradoras ya se produjo en el trámite de la Ley, por lo tanto se daba por

superado, por lo que la falta de regulación reglamentaria únicamente se entiende por la falta de interés demostrada por la consejería de Agricultura por determinados aspectos de la Ley más importante que ha tenido Castilla y León en materia agroganadera.

Petición al nuevo equipo del PP

El debate parlamentario sobre las organizaciones agraria se producía un día antes de las elecciones entre la militancia del Partido Popular para optar entre los dos candidatos posibles, Antonio Silván y Alfonso Fernández Mañueco, siendo este último el elegido y corroborado como presidente regional el pasado 1 de abril. Aprovechando este cambio en la estructura interna del PP, ASAJA pedía a los líderes del partido que tengan un pronunciamiento "claro y nítido" sobre las organizaciones profesionales agrarias, si valoran su labor en los trámites que hacen a los agricultores en su relación con la Junta de Castilla y León, y si piensan dirigirse a la consejería de Agricultura y en su caso a su Grupo Parlamentario, para cumplir el espíritu de la Ley de declarar a las OPAs como entidades colaboradoras.

PROGRAMA DE TRATAMIENTOS RECOMENDADO POR AIMCRA



(1) U otro producto a base de metamitrona.

(2) U otro producto a base de etofumesato.

(3) La mezcla (0,25 L/ha de Betanal AM-22 + 0,2 L/ha de Tramat 50) puede ser sustituida por Betanal Expert a 0,75 L/ha.

(4) 0,25 L/ha de Betanal AM 22 puede ser sustituido por cantidades equivalentes de otros productos a base de fermedifam + desmedifam.

(5) En caso de no existir contaminación de Amaranthus, los 0,25 L/ha de Betanal AM 22 pueden ser sustituidos por 0,5 L/ha de fenmedifam 16% (en algunas nuevas formulaciones los productos ya vienen acompañados de aceite, no siendo necesario añadirlo, si no es así se deben añadir 0,5 L/ha de aceite mineral).

+ Producto complementario según la flora presente:

Según la flora presente o esperada se proponen 2 opciones alternativas para añadir a la mezcla base en las dos últimas aplicaciones de postemergencia:

Venzar	0,2 Kg/ha	0,2 Kg/ha
--------	-----------	-----------

o bien		
--------	--	--

Dual Gold	0,2 L/ha	0,2 L/ha
-----------	----------	----------

Contra *Polygonum aviculare* (ciennudos, saucejo...) se elegirá Venzar.

Contra gramíneas de verano: *Setaria* (cola de zorra), *Echino-cloa* (pata de gallina) y *Amaranthus* se elegirá Dual Gold.

La Junta introducirá deducciones en el IRPF para tasas de transporte en bovino lechero y ovino-caprino

ASAJA considera que estos pagos deberían ser suprimidos para la totalidad de los ganaderos

C.R./Redacción

Estos días la Consejería de Economía y Hacienda presentaba el Anteproyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas para 2017, que acompañará al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad para este año. Entre estas medidas hay varias que repercuten directamente en el sector primario, principalmente la referida a la prestación de servicios veterinarios para determinadas explotaciones, donde en este 2017 se suprimirá temporalmente la obligación de pago para el transporte y circulación de bovino procedente de explotaciones con orientación láctea, y de ovino y caprino criado en instalaciones dedicadas a lácteo o cárnico.

ASAJA, aun valorando esta medida, subraya que la administración debería aprovechar este momento para suprimir las tasas por transporte de animales, tanto para ovino-

caprino y lácteo, como para el resto de ganado, "puesto que se trata de una tasa que no sufraga ningún servicio sino que tiene únicamente afán recaudatorio". La organización entiende que este tipo de impuestos penalizan al sector ganadero, y no puede argumentarse que solo se atienda a subsectores en crisis, "cuando en crisis llevan también mucho tiempo otros, como es el cúnico".

Nuevas deducciones

Otra de las novedades anunciadas que repercute en el medio rural es la nueva deducción del 15 % en el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) dirigido a incentivar la rehabilitación de inmuebles rurales destinados al alquiler en los municipios más pequeños, con objeto de atraer habitantes. Además la Junta prevé equiparar la desgravación ya existente para jóvenes por compra o mejora

de la vivienda habitual en los pueblos; elevar de 250.000 a 300.000 euros el umbral bonificado al 99 % para las herencias de padres a hijos y entre cónyuges del Impuesto sobre Sucesiones, y fijar un periodo de carencia de cinco años en el Impuesto sobre la Afección Medioambiental a las nuevas inversiones en proyectos de energías renovables, para evitar que el tributo penalice a Castilla y León en futuras subastas.

Otra de las modificaciones fiscales que introduce el anteproyecto tiene que ver con la deducción para el fomento del emprendimiento, que permite a los contribuyentes desgravarse el 20 % de las cantidades dedicadas a la compra de acciones o participaciones de empresas de nueva creación o en fase de expansión, siempre que las compañías destinen los recursos a un proyecto de inversión en Castilla y León y amplíen la plantilla de empleados.



Las consejeras de Agricultura y Ganadería y de Economía y Hacienda.

FOTO: C.R.

El impuesto sobre el azúcar se para, pero solo por el momento

Los próximos Presupuestos Generales del Estado para 2017 finalmente no incluirán un impuesto sobre las bebidas azucaradas. Sin embargo, como ha advertido ASAJA, esto no quiere decir que desaparezca el proyecto del Ejecutivo de Mariano Rajoy de imponer una tasa al azúcar. De hecho, fuentes gubernamentales explicaron que los presupuestos "no pueden inventar-

se" un nuevo tributo, sino que tiene que ser mediante un decreto.

Eso implica un largo trámite parlamentario, por lo que en principio en el ejercicio 2017 no podía contarse con que el impuesto ya estuviera en marcha. Tanto es así que Hacienda sí ha tenido en cuenta este impuesto para el cálculo de ingresos, que ha cifrado en 200 millones de euros anuales.

La Seguridad Social no da ventajas a los miembros de explotaciones agrarias de titularidad compartida

Después de más de cinco años, el número de explotaciones inscritas es muy reducido

C.R./Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha constatado que la Seguridad Social no está aplicando ninguna bonificación específica a los miembros de las explotaciones agrarias de Titularidades Compartida, a pesar de que la Ley 35/2011 sobre titularidad compartida de explotaciones agrarias, establece medidas en materia de Seguridad Social consistentes en beneficios a la hora de cotizar. Esta ley

hace referencia a lo establecido en la Ley 18/2007, disponiendo los mismos beneficios que a los que se dan de alta en la Seguridad Social como familiar del titular de la explotación agraria. En la Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social, se establece la reducción de cuotas a favor de los familiares del titu-



ASAJA demanda más apoyo real.

FOTO: C.R.

lar, consistente en el 30% de la base mínima de cotización durante un periodo de 5 años.

Este texto legislativo no menciona en ningún caso la figura de la Explotación Agraria de Titularidad Compartida, y dado que ambos miembros son titulares y en ningún caso uno es colaborador de otro, no apli-

can la reducción del 30%, sino la reducción y bonificación establecida para los trabajadores por cuenta propia, que es menos ventajosa.

ASAJA exige al Gobierno que se cumpla el espíritu de la Ley de Titularidades Compartidas y que se abra la puerta a que los miembros de las mismas,

matrimonio o situación análoga de afectividad, puedan verse beneficiados de una reducción de cuotas a la seguridad social, igual que se ven beneficiados en el reparto de ayudas públicas.

La titularidad compartida pretende constituir un factor de cambio de las estructuras agrarias de modo que las mujeres del mundo rural gocen de una igualdad de derechos efectiva respecto de los hombres, lo que es positivo. Pero después de más de cinco años desde la publicación de la Ley, el número de titularidades compartidas que se han inscrito es muy reducido ya que las ventajas no son tantas como en su día se anunciaron, y prueba de ello es que esta, la de las ventajas en las cotizaciones a la Seguridad Social, ha sido todo un fiasco. Los problemas burocráticos para inscribir este tipo de sociedad están siendo también un elemento disuasorio para que las parejas de agricultores no opten por su constitución.

INFORMACIONES

Los agricultores españoles acogen con satisfacción el dictamen científico que declara al glifosato como no cancerígeno

C.R./Redacción

El Comité de Evaluación de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) ha emitido un Dictamen científico independiente según el cual "las pruebas científicas disponibles no permiten clasificar al glifosato como cancerígeno, mutágeno o tóxico para la reproducción".

Este Dictamen ha sido acogido con satisfacción por las organizaciones miembro de la Alianza por una Agricultura Sostenible (ALAS), ya que supone un argumento muy importante que deberá ser tenido en cuenta por la Comisión



y los Estados miembros cuando decidan sobre la renovación de la autorización para usar el glifosato.

El Comité de Evaluación de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas

Químicas (ECHA) acaba de emitir un Dictamen científico independiente sobre la clasificación de peligros del glifosato. El Dictamen, que es concluyente, declara al glifosato sustancia no cancerígena, mutágena o tóxica para la reproducción.

Este Dictamen viene a respaldar al ya emitido por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que es el organismo garante de la seguridad de los productos alimentarios en la Unión Europea. Igualmente, el Dictamen consolida la opinión de Alemania, país ponente en el expediente de renovación de autorización de uso del glifosato en la UE.



Reunión de los responsables del área de seguros de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León.

FOTO: C.R.

ASAJA renueva su oferta de seguros generales para socios

Refuerza y amplía la cartera de productos a medida de cada persona, con plenas garantías y a precios muy competitivos

C.R./Redacción

La organización ASAJA ha renovado su **oferta de seguros generales** a través del servicio que presta desde su propia correduría de seguros. Los socios de ASAJA pueden contratar en la organización la más amplia gama de seguros generales, adaptados a sus necesidades, con

la garantía de las principales compañías de seguros y el asesoramiento y respaldo de la organización agraria. Los seguros más habituales son los de vehículos y maquinaria, seguros multirriesgo de explotaciones, seguros de la vivienda, seguros de responsabilidad civil del ganado, seguros de accidentes y vida, y seguros de enfermedad.

Precisamente se reunían estos días se reunían en Valladolid responsables del área de seguros en las nueve provincias de Castilla y León, con el objetivo de analizar los nuevos productos de las principales compañías de seguros del país, ofertados a través de la Correduría de ASAJA Castilla y León, en colaboración con ASEGASA.

LONJAS

Perspectivas del porcino

Andrés Villayandre

Los productores de cereal de Castilla y León viven momentos de incertidumbre, ya que los cultivos presentan cierto retraso y se necesita que llueva con cierta urgencia para que mejoren las previsiones de cosecha. En algunas zonas ya hay riesgo de sequía, sobre todo en el centro y norte de la comunidad, y la falta de lluvias y de nevadas invernales está ocasionando que la acumulación de agua en embalses y acuíferos sea muy inferior a años anteriores, generando dudas entre los agricultores de regadío, que todavía no saben si podrán sembrar cultivos como el maíz o la remolacha o por otros cultivos que precisan menos riego.

Por el contrario, en el resto del mundo la situación parece

bastante mejor, apuntando desde el Consejo Internacional de Cereales a un máximo histórico de producción de cereales de 2.106 millones de toneladas, con un incremento interanual de un 5 por ciento, que va a repercutir en una subida de las existencias finales, aunque también se prevé un aumento del consumo.

Con este panorama, los mercados mundiales de trigo reflejan una tendencia bajista al verse presionados por la amplia oferta y las buenas expectativas de producción. De momento en Castilla y León seguimos con unos precios bastante estables, que se han incrementado poco desde principios de año pero que están casi un 4 por ciento por debajo de los que había hace un año, siendo los precios más bajos por estas fechas desde el año 2010.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.
Avila	15,20	15,30	15,30	+	14,10	14,10	14,10	=	13,20	13,30	13,30	+
Burgos	15,20	15,20	15,20	=	14,00	14,00	14,00	=	13,10	13,10	13,10	=
León	15,20	15,30	15,30	+	14,00	14,00	14,00	=	13,30	13,30	13,30	=
Palencia	15,10	15,20	15,20	+	14,10	14,10	14,10	=	13,10	13,10	13,10	=
Salamanca	15,40	15,40	15,40	=	14,70	14,70	14,70	=	13,60	13,60	13,60	=
Segovia	15,00	15,00	15,00	=	13,90	13,90	13,90	=	13,00	13,00	13,00	=
Soria	15,90	15,90	15,70	-	14,10	14,10	13,90	-	13,70	13,70	13,60	-
Valladolid	15,05	15,10	15,10	+	14,08	14,08	14,08	=	13,17	13,17	13,17	=
Zamora	15,00	15,00	15,00	=	13,90	13,90	13,90	=	12,80	12,80	12,80	=

AVENA MAÍZ ALFALFA

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.
Avila	13,50	13,60	13,60	+	17,20	17,00	17,00	-	14,30	14,60	14,60	+
Burgos	13,50	13,50	13,50	=	17,40	17,40	17,40	=	14,40	14,40	14,40	=
León	13,50	13,50	13,50	=	17,40	15,90	15,90	-	0,00	0,00	0,00	=
Palencia	13,40	13,40	13,40	=	17,30	17,30	17,30	=	0,00	12,80	0,00	=
Salamanca	14,00	14,00	14,00	=	17,10	17,10	17,20	+	0,00	0,00	0,00	=
Segovia	14,20	14,20	14,20	=	0,00	0,00	0,00	=	0,00	0,00	0,00	=
Soria	13,50	13,50	13,50	=	17,10	17,10	17,00	-	0,00	0,00	0,00	=
Valladolid	13,60	13,60	13,60	=	17,60	17,56	17,70	+	15,00	15,20	15,20	+
Zamora	13,30	13,30	13,30	=	17,20	17,20	17,20	=	0,00	0,00	0,00	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	12-mar	19-mar	26-mar	T.	07-mar	14-mar	21-mar	T.
Lechazos 10-12 kg	4,25	4,25	4,25	=	2,90	2,90	2,90	=
Lechazos 12-15 kg	3,75	3,75	3,75	=	2,30	2,30	2,30	=
Corderos 15-19 kg	3,15	3,15	3,15	=	2,20	2,20	2,20	=
Corderos 19-23 kg	0,00	0,00	0,00	=	0,00	0,00	0,00	=
Corderos 23-25 kg	0,00	0,00	0,00	=	2,10	2,10	2,10	=

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	13-mar	20-mar	27-mar	T.	01-mar	15-mar	29-mar	T.
Añojo extra	3,84	3,84	3,81	-	3,90	3,90	3,90	=
Añojo primera	3,65	3,65	3,62	-	3,75	3,75	3,75	=
Vaca extra	3,16	3,16	3,19	+	3,10	3,10	3,10	=
Vaca primera	2,49	2,49	2,52	+	2,70	2,70	2,70	=
Ternera extra	4,03	4,03	4,00	-	3,95	3,95	3,95	=
Ternera primera	3,94	3,94	3,91	-	3,85	3,85	3,85	=
Toros primera	1,86	1,86	1,86	=				
Tern. Carne blanca					4,80	4,80	4,80	=
Tern. Carne rosada								

AGROCASER

NUESTRO TRABAJO ES HACER CRECER TU CONFIANZA

Gracias a nuestra experiencia sabemos cómo hacer crecer tu confianza con una línea de seguros que cubren tus necesidades profesionales y personales:

- Explotaciones agropecuarias
- Multirriesgo de ganado
- Nueva gama Caser Hogar
- Caser Salud
- Turismo Rural
- Tractores y maquinaria agrícola
- Responsabilidad Civil Agrocaser
- Seguros agrarios combinados
- Seguros complementarios

Productos pensados para que la confianza trabaje contigo y no pare de crecer.

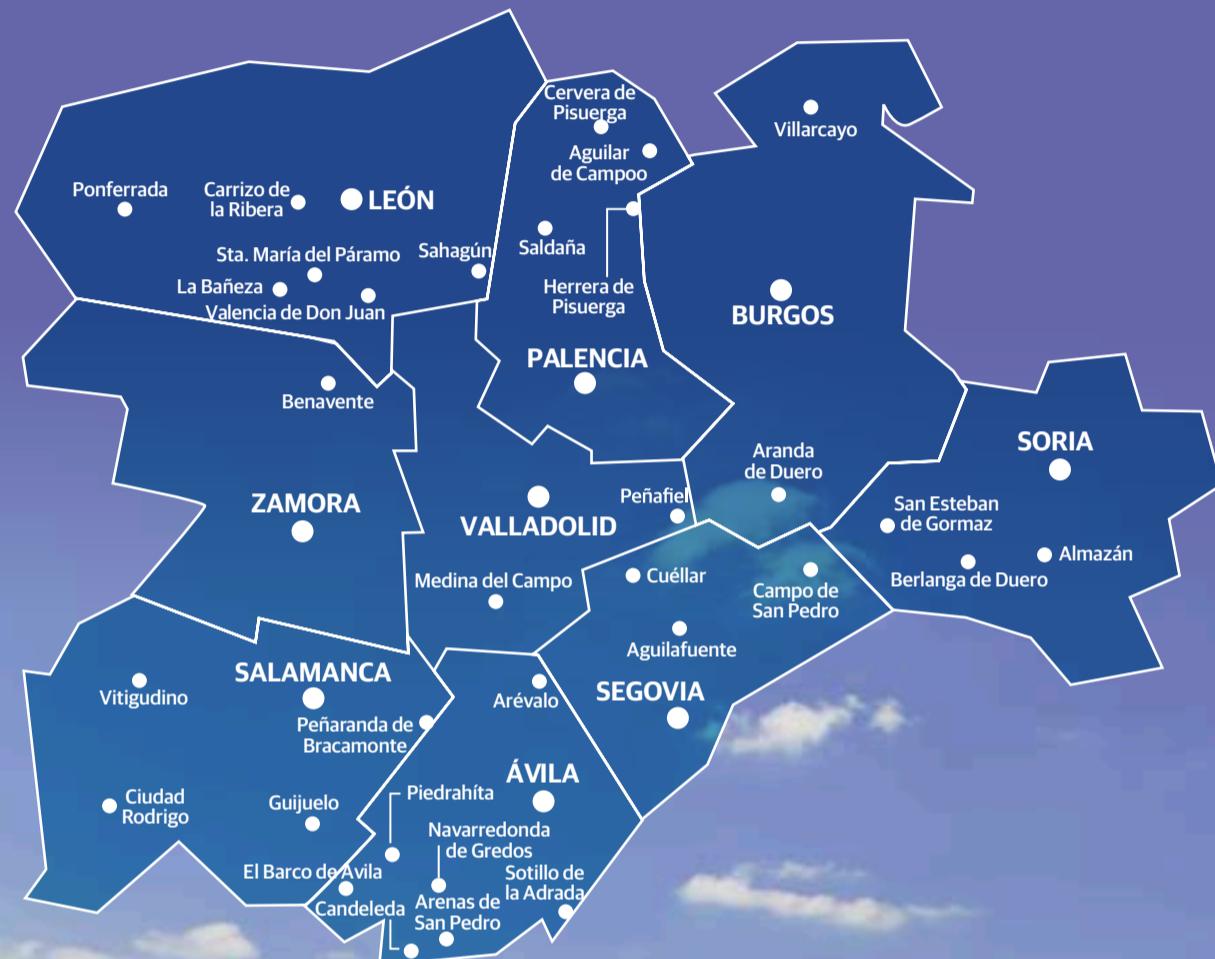


Caser
SEGUROS

Solicita asesoramiento y presupuesto en tu oficina más próxima de Asaja.

Seguros de tu confianza

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



 ASAJA
Castilla y León

www.asajacyl.es

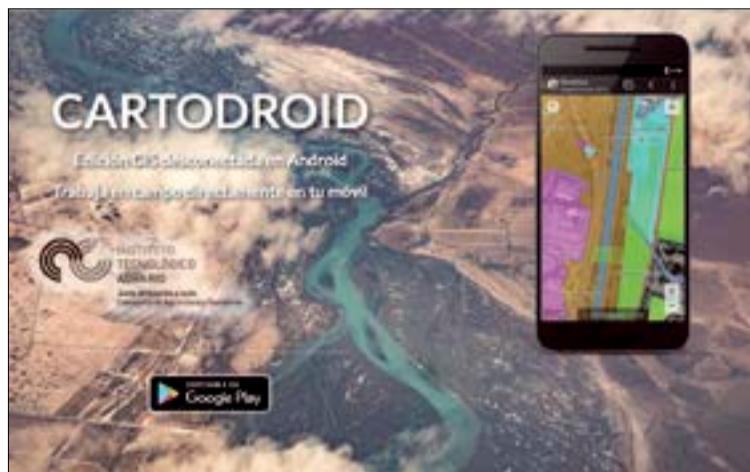
En marcha CartoDroid, aplicación gratuita para recoger datos en campo

El ITACyL sigue trabajando para ampliar y simplificar la herramienta, para que resulte accesible para el mayor número de usuarios posible

C.R./Redacción

Cualquiera que tenga un teléfono Android puede descargar gratuitamente CartoDroid, una aplicación creada para Castilla y León por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Agricultura. Según se indica en la web de CartoDroid, la herramienta está especialmente dirigida principalmente a técnicos pero también a profesionales del sector agrario y alimentario, o de otros sectores, como el forestal, que estén interesados en utilizar esta herramienta en su trabajo para la recogida de datos en campo.

Este sistema es el resultado del trabajo desarrollado por el ITACyL durante más de diez años. En la actualidad hay variedad de aplicaciones de na-



Pantalla de acceso a CartoDroid.

FOTO: C.R.

vegación y visualización de mapa, pero, a la hora de utilizarlas en el entorno profesional tienen muchas limitaciones sobre todo a la hora de la captura de datos. De hecho, una de las principales de CartoDroid es

que puedes descargar los mapas y luego utilizarlos aunque no tengas cobertura, una posibilidad que no ofrecen otras aplicaciones similares.

CartoDroid traslada al móvil las operaciones más habi-

tuales sobre el mapa, eliminando la complicación del uso de herramientas de edición geográfica y dotando al usuario de un catálogo de utilidades básicas para resolver el problema de la toma de datos en campo, directamente en el móvil y sin conexión.

Para entidades como cooperativas, consejos reguladores o asociaciones la aplicación se podrá usar para llevar un exhaustivo control de la información gráfica de sus componentes, importar y exportar datos o comparar datos históricos.

La propia Consejería se está beneficiando del uso de esta aplicación tanto en la realización de las inspecciones de la PAC, como en el control de plantaciones y arranque de viñedo o en las acciones del Plan Director de Plagas.

RAFAEL SÁEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS ITACYL

“Ofreceremos una aplicación sencilla que permita actualizar el cuaderno de explotación”

Desde que empezó a funcionar, CartoDroid ha sido descargado por cerca de 6.000 usuarios. Enfocada al sector agroganadero y forestal, el objetivo del equipo del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León es que sea una “herramienta accesible para el mayor número de personas, eso sí, con unas mínimas habilidades en el manejo de dispositivos informáticos”, apunta Rafael Sáez González, subdirector de Infraestructuras Agrarias del ITACyL.

¿Qué utilidades puede ofrecer a día de hoy CartoDroid a un agricultor?

- Permite la delimitación de las diferentes hojas de cultivo que sea preciso diferenciar en una parcela, la medición de cada una de esas superficies, así como el registro de las labores

con las características que son de interés (fecha, área en que se ha realizado, insumo o producto fitosanitario aplicado, dosis...). También permite disponer de una cartografía de las parcelas de la explotación, herramienta que ayuda a la planificación de tareas, minimizando costes en mayor medida cuanto mayor sea el número de parcelas que se gestionan. Especialmente útil puede ser para los agricultores que prestan servicios a otras explotaciones, que tienen que moverse en un territorio menos conocido que el de sus propias parcelas.

¿Y qué posibilidades le permite a un técnico?

En primera instancia CartoDroid permite la navegación y localización de parcelas y cualquier otro punto de interés del territorio que requiera visitar



el técnico en su labor profesional (inspección de cultivos, asesoramiento, peritación...). Además de ello, una vez en la parcela de cultivo, podría delimitar áreas diferenciadas, obteniendo información particular de cada una de estas secciones sobre la labor técnica que está desempeñando en el terreno.

Uno de los usos más prácticos para el agricultor sería contar con una aplicación sencilla e intuitiva que le permita tener al día su cuaderno de explotación. ¿Sería posible a través de CartoDroid?

Sí, de hecho lo tenemos marcado como primer objetivo a desarrollar. Se trata de poner a disposición del agricultor una

aplicación de uso directo, en la que se simplifica al máximo la operación, para que puedan acceder a ella incluso los usuarios con menos capacidades en el manejo de estos dispositivos y aplicaciones. Tendrá ya programadas a priori las capas, formularios, restricciones y demás características necesarias para la toma de datos de las labores, insumos, dosis, etc.

La oferta de aplicaciones promovida desde empresas privadas no deja de crecer. ¿En qué se parece y en qué se diferencia CartoDroid de ellas?

La finalidad común de todas ellas es registrar las operaciones que se producen en la explotación agraria, aunque luego cada aplicación tiene un enfoque diferente. En el caso de la futura extensión de CartoDroid, la orientación que tendrá la aplicación será la de integrarse al máximo con el Sistema de Ayudas PAC, y el resto de requerimientos ambientales y de sanidad vegetal o animal que la administración tiene establecidos en relación con la práctica agraria en Castilla y León.

¿Qué móvil necesito?

Para descargar CartoDroid (disponible gratuitamente en Google Play Store), es necesario contar con un dispositivo móvil, teléfono inteligente (smartphone) o tableta con:

Sistema Operativo Android 4.0 o superior; CPU con 4 núcleos; 1 GB de memoria RAM y recomendable contar con 2GB, aunque esto depende de la carga de cartografía que se vaya a emplear. Muy recomendable ampliar la capacidad de almacenamiento del dispositivo con una tarjeta SDCard de alta velocidad (Clase 10 o superior) de al menos 32 Gb. Hay que tener en cuenta que el tamaño que ocupa la aplicación en el dispositivo es de 17,62 Mb. Pese a lo complicado que suena, lo cierto es que hoy por hoy muchos teléfonos móviles cumplen todas estas condiciones.

Para saber más

Para aprender lo necesario a la hora de configurar un proyecto de CartoDroid del tipo del cuaderno de explotación, es aconsejable empezar consultando la sección de Ayuda de la web de CartoDroid (www.cartodroid.es).

También se incluye en la web un apartado que recoge las cuestiones más frecuentemente consultadas, de utilidad para superar las primeras dificultades.

Está abierto un canal de atención a los usuarios a través del correo electrónico [soporte.cartodroid@itacyl.es](mailto:support.cartodroid@itacyl.es).



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

PROVINCIAS

ÁVILA

Los lobos aumentan la presión sobre las explotaciones ganaderas de Ávila

ASAJA demanda la actualización de los baremos de indemnización

P.G.R./Ávila

Los ataques de lobo a las ganaderías en extensivo de la provincia de Ávila no cesan. En el mes de marzo se han producido nuevos episodios en diferentes comarcas ganaderas, mientras ASAJA de Ávila insiste en su petición a la Junta de Castilla y León de efectuar controles poblacionales ante el aumento de la presión de los lobos y la multiplicación de las lobadas. A la vez, demanda la actualización de los baremos de las indemnizaciones que cobran los ganaderos por los daños ocasionados por la fauna salvaje.



Las muertes de ganado no cesan.

FOTO C.R.

zaciones que cobran los ganaderos por los daños ocasionados por la fauna salvaje. De las últimas lobadas detectadas fue la que afectó a la explotación de vacuno en extenso 'Renta del Tobar', en Peguerinos, donde los cánidos mataron un ternero de apenas 10 días. Los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León han certificado que se trata de un ataque de lobo. Este es el primer ataque de lobo que sufre esta ganadería este año, después de dar hasta cinco partes en 2016 por episodios similares.

ÁVILA

Preocupación ante la amenaza constante de multas a los regantes de aguas subterráneas

ASAJA pide una solución urgente para frenar sanciones

ASAJA-Ávila

Preocupación entre los regantes de la zona norte de la provincia por la presión que ejerce la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) sobre las concesiones de riego de aguas subterráneas a las puertas del inicio de la campaña. La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila está insistiendo para que se solucione este conflicto cuanto antes, ya que los regantes se encuentran ante el dilema de verse penalizados por el organismo de cuenca al efectuar riegos en tierras de secano cumpliendo con la obligación de la rotación de cultivos que llevan la PAC y las ayudas del Plan de Desarrollo Rural (PDR) o ser sancionados por la Junta de Castilla y León en caso de que incumplan lo anterior.

Los agricultores que tienen concesiones de aguas subterráneas a través de cap-



ASAJA defiende que se puedan rotar las tierras regadas.

FOTO C.R.

taciones privadas para el riego en tierras de secano están atemorizados por las fuertes multas que está imponiendo la CHD, de más de 1.000 euros por hectárea, lo que hace inviable económicamente cultivar las tierras, ha señalado Joaquín Antonio Pino, quien pide "sentido común" para dar solución a un conflicto meramente burocrático, con un arreglo sencillo.

La solución propuesta por ASAJA es que se habilite un canal que permita al

agricultor presentar una comunicación ante el organismo de cuenca para que se autorice el riego por sondeo de las parcelas en las que tenga en ese momento los cultivos en rotación, lo que en ningún caso conlleva ni sacar más litros de agua ni aumentar el número de hectáreas, si no simplemente cumplir con los dictámenes de la PAC o las ayudas agroambientales, por ejemplo, a la remolacha, que obligan a rotar cultivos.

ÁVILA

Contra el permiso de investigación de la mina del Valle del Corneja por su afección a la ganadería

ASAJA-Ávila

ASAJA-Ávila ha interpuesto un recurso de alzada contra el otorgamiento del permiso de investigación denominado 'Sonsoles' para la explotación de feldespato en los municipios de Tórtoles, Bonilla de la Sierra, Becedillas y Zapardiel de la Cañada, en la comarca abulense del Valle Amblés, por los perjuicios que ocasionaría a la actividad ganadera.

El presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino, defiende que la principal actividad económica de esa comarca es la agraria, especialmente la ganadera, y que ésta se ve-

ría perjudicada en caso de que este proyecto minero saliera adelante, puesto que afectaría gravemente tanto a la cabaña ganadera como a los pastos y dehesas en una comarca donde se practica de forma tradicional la ganadería extensiva, una actividad que da de comer a muchas familias.

ASAJA, que ya se posicionó en contra de otra mina en la comarca ganadera de la Sierra de Ávila, ha presentado recurso de alzada ante el director general de Energía y Minas de la Junta, posicionándose así al lado de los vecinos y alcaldes afectados, que se han movilizado en contra de esta mina de feldespato.



Éxito de la charla sobre cultivo de la remolacha azucarera en Arévalo

ASAJA-Ávila

La Casa del Concejo de Arévalo se llenó hasta la bandera de agricultores durante la jornada sobre recomendaciones de cultivo de la remolacha organizada por la Asociación Agraria

Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila con la colaboración de AIMCRA. La conferencia estuvo a cargo del coordinador técnico de AIMCRA, José Manuel Omaña, y contó con la participación del presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino.

Maite Resina participa en los actos del Día de la Mujer en Ávila

ASAJA-Ávila

La presidenta de AMFAR de Ávila, Maite Resina, ha participado en los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer organizados por la Diputación de Ávila en El Barco de Ávila. Como miembro del Consejo Provincial de la Mujer, asistió al Pleno Extraordinario provincial, así como a la posterior inauguración de una exposición fotográfica organizada por el Ayuntamiento de El Barco de Ávila. Igualmente, Maite



Resina ha asistido al Congreso Internacional 'Mujer y Discapacidad', clausurado por la Reina Letizia en la capital amurallada.

PROVINCIAS

BURGOS

Reclamamos ante Medio Ambiente medidas para controlar los daños de la fauna salvaje

ASAJA apunta el peligro que supone al propagar enfermedades

ASAJA-Burgos

Como bien decía nuestro presidente regional Donaciano Dujo en la última asamblea general de ASAJA Burgos, la Junta de Castilla y León debe tomar medidas en relación con la fauna salvaje, ya que "en Castilla y León existen más animales salvajes de los que se puede soportar. No estamos hablando de acabar con los corzos y con los lobos, sino que se trata de regular su presencia con los intereses de agricultores y ganaderos". Y esta es la reivindicación que ASAJA-Burgos junto a la Unión de Campesinos, trasladaron el mes pasado al jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, transmitiendo el malestar que tiene el sector por los daños causados por la fauna salvaje.

La población de jabalíes, corzos conejos, buitres, lobos sigue aumentando y nos encontramos indefensos, asumiendo una serie de daños de los que nadie quiere hacerse cargo, ya que incluso hasta Agroseguro pasa de perfil ante determinados daños.

Pero es que además es un problema sanitario, ya que esta fauna salvaje es propagadora de enfermedades como la tuberculosis o la brucellosis, enfermedades que detectadas en las campañas de saneamiento suponen el sacrificio de todos los animales de la explotación.

En este sentido desde ASAJA-Burgos reclamamos celeridad a la hora de las autorizaciones para organizar batidas que disminuyan estas pobla-



La fauna silvestre plantea continuos y crecientes problemas.

FOTO C.R.

ciones y coordinación entre las distintas administraciones para solucionar el proble-

ma. Además se debe actualizar los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de

los animales, el pago de su lucro cesante y otros daños indirectos que se causan.

ASAJA felicita al PP de Burgos por su "sensibilidad" con las OPAs

ASAJA-Burgos

Una vez conocido el voto en contra del Partido Popular (con la abstención de Ciudadanos), en relación con la proposición del PSOE para que se reconozca a las organizaciones profesionales agrarias como entidades colaboradoras de la Junta de Castilla y León, Santiago Carrerón felicitó a los responsables del PP en Burgos por su reconocimiento al trabajo que las organizaciones tramitan a los agricultores y ganaderos en su relación con la Junta sin ningún tipo de ayuda pública. Es lamentable el grado de desconocimiento que nuestros políticos tienen de la labor que realizamos y únicamente se interesan por nosotros en la campañas electorales, cuando quieren hacerse la foto para mendigar votos. Muchas felicidades, Irene Cortés Calvo, procuradora del Partido Popular en Burgos y miembro de la comisión de agricultura.

BURGOS

Medidas de control de la plaga de topillos en la comarca Pisueña

Desde hace meses nuestra organización reclamaba actuaciones decididas

ASAJA-Burgos

Ya desde el año pasado nuestra organización viene denunciando la aparición del topillo campesino en determinadas zonas de nuestra provincia, y fruto de esta protesta, la Dirección General de Producción Agropecuaria ha adoptado como medida fitosanitaria la aplicación localizada y selectiva con producto rodenticida en la comarca Pisueña. Este producto será proporcionado exclusivamente por la Consejería de Agricultura y Ganadería para su aplicación hasta el 30 de abril de 2017 y su solicitud deberá hacerse conjuntamente a través de la Junta Agrope-

cuaría Local, Ayuntamiento o Entidad Local Menor por lo que los interesados deberán dirigirse a la SAC de Villadiego, UDA de Castrogeriz o Sección de Sanidad y Producción Vegetal de Burgos.

Además existen una serie de recomendaciones, de las que reproducimos algunas para la protección de siembras primaverales y cultivos de verano.

Así, en lo que respecta a la siembra, realizar laboreo que implique remoción del terreno a la mayor profundidad posible; nunca realizar siembra directa en parcelas que anteriormente se han dedicado a alfalfa, herbáceos plurianuales, barbecho, pasto;



La presencia del topillo, una pesadilla continua para el sector.

FOTO C.R.

retrasar al máximo las siembras hasta que el cultivo lo permita, y establecer bandas de 5 a 10 metros en los límites de parcelas en cuyas cunetas o arroyos se observen topillos. En relación con

los cultivos de regadío, valorar la viabilidad de provocar un anegamiento en la parcela, incrementar al máximo la frecuencia de riegos y retirar los tubos de riego, cuando no sean necesarios.

VENDO gallinaza
Puesta en destino
Se dispone de medios para esparcir
MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PROVINCIAS

LEÓN

Últimos coletazos de las campañas de recolección de remolacha y maíz

Una vez más La Bañeza quedó como 'furgón de cola' para recibir raíz

ASAJA-León

En marzo concluyó la campaña de recolección del maíz en la provincia, y también remataba la de remolacha, recibida en la fábrica de La Bañeza. En el caso del maíz, esta recolección tardía habitual en León, que permite el secado de la planta y evita que tenga que pasar por el secadero, cierra la campaña en toda Europa, pues es difícil encontrar maíz sin recolectar en otras zonas productoras de España y del resto de la Unión Europea. La provincia de León es la principal productora de maíz de España, con una superficie de cultivo destinada a la recolección como grano de 57.800 hectáreas, y una producción estimada de 560.000 toneladas. La campaña que ahora termina se ha caracterizado por unas producciones más modestas de lo habitual debido a los retrasos de las siembras, y unos precios estanca-



Montones de remolacha junto a la fábrica.

Recta final también en remolacha

A lo largo de marzo y hasta principios de abril da sus últimos coletazos la campaña de remolacha de la Zona Norte. Fue el miércoles 15 de marzo cuando reabrió sus puertas la fábrica Azucarrera de La Bañeza, con el fin de recoger la producción que quedó en el campo tras el cierre a principios de invierno. Hasta los primeros días de abril se recibirá la producción de 2.133 hectáreas, con un aforo previsto de 178.000 toneladas.

Estas labores de recolección de las últimas parcelas de remolacha de la campaña 2016-2017 se han hecho en unas condiciones óptimas, por lo que se espera finalicen en el plazo previsto. Las elevadas temperaturas hacen peligrar la calidad de la remolacha que permanece en los montones a la espera del turno para la entrada en la fábrica.

dos por debajo de los niveles de rentabilidad.

Las cosechadoras trabajaron sin problemas a lo largo de toda la campaña iniciada en el mes de noviembre, ya que la sequía ha sido la tónica dominante a lo largo de todo el invierno. La mayoría del maíz se ha vendido al contado o a resultas a los distintos almacenistas que operan en la provincia, así como a alguna cooperativa. Una

parte menos importante de la producción la han guardado los productores en sus almacenes a la espera de unos mejores precios en los próximos meses. El correcto almacenamiento es algo esencial para mantener la buena calidad del maíz y evitar la proliferación de hongos productores de toxinas que después tienen consecuencias negativas en la producción animal.

LEÓN

A tope con la campaña PAC

■ ASAJA-León comenzó el día 13 su campaña de gestión de las ayudas de la PAC en su oficina de León capital y en las seis oficinas comarcales. La organización agraria, que ya es la que más expedientes de la PAC tramita, por encima de otras organizaciones y de los bancos y cajas rurales, se marca como objetivo superar los 2.640 expedientes del pasado año. Además de la tramitación de todas las ayudas de la PAC, ASAJA gestiona gratuitamente el libro de explotación y se encarga de las cesiones de derechos de pago base entre particulares.

OP de frutas y hortalizas

■ La Comisión Europea ha informado de ventajas para las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, de las cuales hay una activa en el Bierzo. Según el ejecutivo comunitario, se beneficiarán de normas más sencillas, una reducción de las cargas administrativas y más ayudas financieras en momentos de crisis. Los socios podrán comercializar fuera de la organización de productores hasta el 25% de su cosecha.

ACUERDOS REGIONALES DE ASAJA CON LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS QUE TRABAJAN CON EL SECTOR AGROGANADERO



Coinciendo con la campaña PAC, ASAJA de Castilla y León ha firmado distintos acuerdos con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agropecuario. Concretamente, son CaixaBank, Banco Santander, BBVA, Banco Popular y Sabadell.

En virtud de estos acuerdos regionales, los socios y simpatizantes de ASAJA que domicilien el cobro de las ayudas de la PAC en estas entidades podrán beneficiarse de un anticipo de las mismas en condiciones preferentes. También tendrán acceso a un catálogo de productos especializados, para cubrir las necesidades de financiación de las explotaciones agropecuarias. Los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los detalles de estos convenios en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León.


Popular

Sabadell

BBVA

PALENCIA

ASAJA-Palencia ha pedido ya la publicación del decreto de sequía para la cuenca del Carrión

La situación es crítica, porque los regantes no saben cuándo podrán recibir el agua ni en qué cantidad

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Estamos viviendo el invierno más seco de las últimas décadas, lo que sumado a la incapacidad de los pantanos para almacenar el agua, sobre todo los de la cuenca del Carrión, que apenas llegan al 40 por ciento de su capacidad, ha generado una situación preocupante entre todos los agricultores que dependen del agua de riego.

Más aún cuando acabamos de conocer que la campaña de riego no puede arrancar el día 1 de abril, tal y como estaba previsto, a causa de la falta de precipitaciones, lo que va a impedir a los agricultores realizar a tiempo las siembras de los cultivos como remolacha y maíz, afectará a las parcelas sembradas de alfalfa que no podrán recibir el

agua, mientras que el girasol que se siembre no podrá regarse.

La situación es crítica, porque los regantes no saben cuándo podrán recibir el agua si se mantiene la situación de falta de lluvias actual. Hay que tener en cuenta que los embalses del sistema Carrión, Compuerto y Camporredondo, con una capacidad de 165 hectómetros, apenas pueden suministrar agua para una campaña y que este año se encuentran a menos del 40 por ciento de su capacidad.

Ante esta situación ASAJA-Palencia pide la publicación del decreto de sequía para la Cuenca del Carrión. "Estamos en un momento crucial para las siembras de regadío y los agricultores están expectantes porque no saben cómo plantearlas por falta de agua".



Moisés Fernández, presidente de la Junta Central de Usuarios del Carrión.

FOTO S.A.

Los embalses del Carrión, al 40%

La suma de los niveles de agua de la totalidad del Sistema Carrión se encuentra a la mitad que el año pasado por estas fechas. De 165 hectómetros cúbicos de capacidad de ambos embalses, Camporredondo y Compuerto, en la actualidad

cuentan con 71,8, frente a los 147 del año pasado por estas mismas fechas.

La situación en 2016 fue mucho más benigna, teniendo en cuenta que a fecha del arranque de la campaña de riego siguieron embalsando y que sus reservas no se usaron para riego gracias a la primavera lluviosa

de que disfrutó nuestra provincia en los meses de abril y mayo e incluso junio.

En la actualidad, las últimas entradas han sido escasas, de 10,1 l/m² por lluvia, y de 34,4 litros por nevadas. Estadísticamente y teniendo en cuenta la última década, la media embalsada por año es de 134,6 hm³. Estamos, por tanto, ante una situación realmente extrema y preocupante, porque de los 71,8 hm³ actuales hay que mantener unas reservas, dada la obstinada sequía que amenaza este sistema.

PALENCIA

Constituido el Consejo Agrario Provincial con cuatro miembros de ASAJA como organización mayoritaria

En este órgano consultivo se analizarán temas agroganaderos y de desarrollo rural

ASAJA-Palencia / S. Arnuncio

El presidente y tres miembros más del Comité Ejecutivo de ASAJA-Palencia forman parte del Consejo Agrario Provincial, un nuevo órgano consultivo desde el que se establece una interlocución reglada con la administración autonómica para analizar los problemas del campo en la provincia.

El Consejo Agrario Provincial informará sobre todos aquellos asuntos específicos en materia agraria y de desarrollo rural que, en el ámbito provincial, sean sometidos a su consideración; podrán efectuar las sugerencias que se consideren convenientes respecto a aquellas políticas que puedan afectar a las condiciones socioeconómicas de la actividad agraria en la pro-



Primera reunión del órgano consultivo provincial.

FOTO S.A.

vincia; proponer al Servicio Territorial competente en materia agraria los precios máximos y mínimos que habrán de regir en cada provincia para el

aprovechamiento de los diferentes tipos de pastos en cada zona ganadera; e informar preceptivamente en materia de ordenación de los recursos

agropecuarios locales como es el caso de las ordenanzas de pastos, sus modificaciones, las alegaciones y reclamaciones formuladas sobre las mismas, así como la exclusión de fincas y municipios del régimen de ordenación común de pastos.

El Consejo Agrario Provincial está presidido por el titular de la Delegación Territorial de la Junta, Luis Domingo González, siendo el vicepresidente el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, José Félix de la Cruz.

También forman parte del Consejo representantes de las organizaciones agrarias. Por parte de ASAJA: el presidente, Honorato Meneses; el vicepresidente, José Luis Marcos; el secretario, Lorenzo García, y el tesorero, Roberto Fernández.



La encuesta sobre la PAC 2020, desde la web de ASAJA-Palencia

Hasta el día 2 de mayo se puede contestar a la encuesta que propone la Comisión y que permite influir en la orientación del próximo período PAC, que comenzará en 2020. Se puede completar desde la página web de Asaja Palencia, sección "Circulares" (es la primera entrada).

PROVINCIAS

SALAMANCA

ASAJA Salamanca celebra su XXVI Asamblea General

La Junta anima a los profesionales a participar en la encuesta sobre la PAC pues "les va en ello su estabilidad"

ASAJA-Salamanca/Verónica G. Arroyo

La organización profesional ASAJA-Salamanca organizó el pasado lunes, 6 de marzo, su XXVI Asamblea General en el salón de actos de Caja España Duero ubicado en la plaza de Los Bandos. El presidente provincial, Juan Luis Delgado, acompañado por la Junta Directiva, tras agradecer al centenar de personas que asistieron al acto entre socios, ex presidentes, miembros del cuerpo técnico de la organización y otras personalidades del sector agrario de la provincia, dio paso a la orden del día, no sin antes tener una mención especial para el presidente regional y para los ex-presidentes provinciales Luis Ángel Cabezas y Juan del Pozo, éste último galardonado con el reconocimiento de la Insignia de Oro el pasado 2016.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior que se apro-

bó por unanimidad, se pasó al informe del presidente y se detallaron así ciertos aspectos de su mandato desde que fuera elegido como líder de la asociación el pasado 6 de junio de 2016. Uno de los temas que se resaltaron fue la búsqueda de unas oficinas propias "para tener más arraigo para los socios". Asimismo, se informó sobre el resto de cuestiones internas y los próximos retos en los que se trabajará como es el hecho de estar más presente en ferias y seguir luchando por los intereses de los socios en particular y del sector al que se representa en general.

A finalizar el balance de cuentas, que reflejaron un saldo positivo, y el turno de "Ruegos y preguntas" la coordinadora general de Políticas Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, María José González Garrachón, ofreció una charla sobre la actual campaña PAC aunque

en un primer momento fuera Juan Pedro Medina, director general, el orador solicitado para la tarea. González Garrachón excusó la presencia del director al "estar realizando una labor con Luxemburgo muy beneficiosa para las arcas de la Región". La coordinadora se congratuló de poder encontrarse en la ciudad de Salamanca y dibujó las principales novedades de la actual campaña PAC así como algunos destacados que influyen en esta provincia sobre cualquier otra como los desajustes en la asignación de derechos por el tipo de superficies. González animó a los agricultores a participar en la encuesta sobre el futuro más allá de 2020 porque "les va en ello la estabilidad de sus empresas".

El acto de clausura corrió a cargo de Donaciano Dujo que felicitó a la Junta por la gestión llevada a cabo tras estos meses y destacó el crecimiento en



El presidente, en el centro, acompañado de miembros de la Junta Directiva. FOTO V.G.A.



Asistentes a la asamblea, en el salón de Caja España Duero. FOTO V.G.A.

servicios y número de ASAJA-Salamanca. Señaló "la buena sementera" de la provincia "cosa que no se da en el resto de comarcas de la región" así como "los buenos pastos" y deseó que, en esta primavera, haya un aumento de pluvio-

metría tan necesaria para la agricultura y ganadería, importantes para toda la Castilla y León pero "mucho más para esta provincia". Dujo apostó por "seguir luchando por unos precios dignos" y repasó los distintos sectores.

SALAMANCA

Frente común para proponer a la Administración regional un decálogo de medidas encaminadas a mejorar el control de la tuberculosis bovina

Dieciséis colectivos de la provincia se unen para apostar por una sanidad animal "justa"

ASAJA-Salamanca/Verónica G. Arroyo

Unas 16 asociaciones del sector ganadero se han unido en un frente común para urgir a que la Administración realice un trabajo conjunto sin olvidar a los ganaderos en tema de sanidad animal y, concretamente, respecto a la enfermedad de tuberculosis bovina.

Este importante colectivo resultante de una unión inaudita se presentó en sociedad a los medios de comunicación el pasado lunes, 13 de marzo; sus portavoces, entre los que se encontraba el presidente provincial de ASAJA-Salamanca, Juan Luis Delgado, declararon que el 9 de marzo habían presentado una carta a un

la Consejería de Agricultura dirigida a Milagros Marcos y Jorge Llorente con diez propuestas para conciliar la sanidad animal y la sostenibilidad y competitividad del sector ganadero.

Delgado, portavoz principal del colectivo, afirmó que esta iniciativa surgida por diversas preocupaciones del sector "tiene una única intención que es el diálogo con la Administración y no se está vinculado a ningún partido político". "Desde el mes de octubre hemos trabajado los puntos para proponer a la Administración una cierta flexibilización al ganadero", según Delgado.

Los portavoces afirmaron que han apartado pretensiones diferentes "por llegar a un



Participantes en la mesa que agrupa a diferentes colectivos en Salamanca. FOTO V.G.A.

acuerdo común y, debido a que los problemas de saneamiento son los suficientemente graves, debemos hacer un esfuerzo para estar unidos hasta conseguir los objetivos". "La política de bajar la prevalencia del 1% es muy brusca y desproporcionada para los ganaderos, intentamos armonizar los intereses ganaderos con los de la Administración y bajar la prevalencia sin que se

arruine a los ganaderos".

"Las medidas que pedimos son suficientemente asumibles por la Administración y el fin no justifica los medios". "Es una utopía a corto plazo erradicar la tuberculosis en el régimen de extensivo y por ello se debe priorizar la viabilidad de las explotaciones", sentenciaron. Entre las propuestas destacan: mantener informado al

ganadero en todo momento, habilitar pruebas alternativas para la detección de la enfermedad o la utilización de Gamma Interferón a voluntad del ganadero, autorizar ciertos movimientos de ejemplares, el impulso de cebaderos T1 y desarrollar un plan de control de fauna silvestre puesto que es un importante reservorio para la transmisión de la enfermedad.

PROVINCIAS

SEGOVIA

ASAJA-Segovia celebra su Asamblea anual con importante afluencia de socios

La revisión de la PAC y los problemas de los regantes de aguas subterráneas, temas tratados en un acto clausurado por Silvia Clemente

ASAJA-Segovia

El pasado viernes 24 de marzo ASAJA-Segovia celebró su Asamblea General Anual en el Hotel Puerta de Segovia, con una importante afluencia de asociados, rondando los 160 asistentes agricultores y ganaderos de toda la provincia. La presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente y el responsable de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, participaron en la clausura de la Asamblea.

En su intervención, el presidente de ASAJA de Castilla y León, no escondió su preocupación por una serie de problemas que acucian al campo en nuestra región, reclamando soluciones inmediatas y eficaces.

Solicitó entre otras cosas la aplicación eficaz de políticas de precios dignos y que los agricultores y ganaderos puedan cobrar las compensaciones (ayudas) por producir y por lo que producen, aludiendo claramente a todos los profesionales del sector. Tampoco escatimó esfuerzos en solicitar de cara al próximo período de la política agraria común venidero (2020), una PAC más coherente y simplificada.

El relevo generacional hay que facilitarlo al máximo y hacer atractiva la incorporación de los jóvenes al sector, para ello entre otras cosas, se deben conseguir garantías y estabilidad en los precios agrarios, señalando a la vez, la gran incertidumbre que genera la futura PAC que se va a empezar a debatir ahora para su inicio a partir del año 2020. En momentos tan delicados por la actual inestabilidad que presenta la UE, "se necesita una Europa fuerte, que permita tomar grandes decisiones para el futuro".

Donaciano Dujo dedicó una parte de su intervención al problema de los regantes de aguas subterráneas que necesitan usar agua concedida para riego en parcelas distintas a las de la autorización y muchas veces arrendadas o permutadas con otro agricultor. Requiriendo un procedimiento que permita el uso temporal



Silvia Clemente clausuró la asamblea general de ASAJA-Segovia.

FOTO C.R.

del caudal o volumen de agua concedido para una superficie concreta en otra distinta y así poder realizar las rotaciones de cultivos necesarias agronómicamente.

Sobre despoblación

La presidenta de Las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente se encargó de clausurar la asamblea, comenzando su intervención explicando lo que significa y la misión que tiene encomendada el grupo de trabajo de la Conferencia de presidentes de asambleas regionales de Europa (CALRE), el cual ella tiene el honor de presidir y que se va a reunir formalmente por primera vez el próximo 6 de abril. Este grupo va a trabajar buscando el consenso e im-

pulsando las medidas económicas necesarias que permitan también la incorporación de efectivos a la agricultura.

Señaló también Silvia Clemente durante su intervención que para lograr los objetivos de luchar contra la despoblación y el envejecimiento en el medio rural, es preciso contar también con los propios agricultores y ganaderos, por lo que proteger y mantener su actividad en el sector, es básico, garantizando suficiente trabajo que permita mantener y crear riqueza.

La presidenta también hizo especial hincapié en señalar el "gran potencial que tiene nuestra región, tanto desde el sector productor como desde la transformación agroalimentaria.

Reciente fusión

Cabe también destacar de la asamblea, en la intervención del presidente provincial de ASAJA-Segovia, Guzmán Bayón, su clara alusión a la nueva etapa para nuestra cooperativa Campo Segoviano - 2 después de la reciente fusión con la cooperativa El Secadero, cooperativas ambas nacidas desde ASAJA con agricultores de ASAJA y que durante décadas han cumplido su cometido para el que nacieron, no sin dificultades y grandes problemas que poco a poco se han ido solucionando. Terminó su intervención agradeciendo el esfuerzo y sacrificio de todos y animando a trabajar, ahora más que nunca, con y para nuestra cooperativa Campo Segoviano - 2, y por supuesto desde ASAJA.

SEGOVIA



ASAJA en los colegios

ASAJA-SEGOVIA ha participado con la FES y el Colegio Claret en la impartición de un curso para alumn@s de primero de Bachillerato. La actividad formativa ha versado sobre la "Toma de decisiones y ética empresarial". El resultado se puede catalogar de muy positivo, con una alta implicación de los alumnos en las actividades propuestas y una acertada participación de un profesorado con una elevada cualificación y amplia experiencia en diversos tipos de actividades empresariales. Este curso se enclava dentro del programa Aprender a Empezar de la Fundación Junior Achievement.

Síguenos en:



www.twitter.com/ASAJACyL
actualizaciones diarias

SEGOVIA

Área de formación

Desde ASAJA-Segovia hemos iniciado el día 27 de marzo un curso de Incorporación a la Empresa Agraria online, con una demanda de cerca de 30 alumnos de diversas provincias de Castilla y León. Este va a ser el último curso que se realice con la normativa actual, con una duración de 150 horas y dos módulos uno general de 70 horas y otro específico agrícola-ganadero de 80 horas. El curso está previsto finalizarlo los últimos días del mes de junio, fecha en que se estima

pueda estar publicada la normativa de modernización, dando la opción a los alumnos de acogerse a las ayudas definidas en la misma.

Por otro lado y en relación a la normativa de uso sostenible de productos fitosanitarios (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre), desde ASAJA-Segovia se tiene previsto a llevar a cabo un curso básico y otro puente en fechas próximas, aún no determinadas, en función de la demanda de los mismos.



Prosigue la formación a profesionales del campo de la provincia.

FOTO C.R.

PROVINCIAS

SORIA

Reunión de ASAJA de Soria, Cuenca y Teruel con el PSOE para abordar la despoblación en el agro

El siguiente encuentro previsto será con el Partido Popular en abril

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Las organizaciones agrarias de ASAJA de Soria, Cuenca y Teruel se reunieron el 22 de marzo en el Congreso con los diputados del PSOE por las tres provincias y con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Felipe Sicilia, para hacerles llegar un documento de trabajo, centrado en aspectos agroganaderos, en el que han fijado los puntos que consideran fundamentales para frenar la despoblación y acabar con la dramática situación que viven estas tres provincias.

Esta primera toma de contacto con responsables políticos estuvo encabezada por los presidentes de ASAJA-Cuenca, José María Fresneda; ASAJA-Teruel, José Manuel Ceboillada y ASAJA-Soria, Carmelo Gómez. Se trata, por tanto, de la primera página del calendario de reuniones previstas. La siguiente cita será un encuentro con el Grupo Parlamentario Popular y para el que ya se está ultimando la fecha.

Desde las organizaciones profesionales se quiere agradecer el interés y el ofrecimiento por parte del Partido Socialista para ahondar en la toma de conciencia de las dificultades específicas de esta zona de España.

En la reunión, se remarcó que la despoblación es un verdadero monstruo que pisa fuerte, que es terriblemente dañino pero que en muchas zonas es todavía una transformación o

un preocupante proceso. Una cosa es sufrir el despoblamiento y otra muy diferente es estar ya despoblados, por lo que el apoyo también ha de ser diferencial. Y es el caso de Soria, Cuenca y Teruel, en que la despoblación ya no es una tendencia ni un indicio; es un estado. Se trata del desierto demográfico más grande de Europa, a los niveles de las zonas árticas de los países escandinavos. Pero incluso en comparación con estas zonas tan septentrionales hay una circunstancia gravemente grave y es que a esa escasísima población se le une un mayor envejecimiento.

Los responsables de ASAJA Teruel, Soria y Cuenca también han reconocido el buen trabajo que se está haciendo desde las federaciones empresariales de estas tres provincias para buscar soluciones al problema de forma global, pero matizan que hay que destacar las especificidades del sector primario, que



Los diputados socialistas conocieron de primera mano la situación agroganadera de las tres provincias.

FOTO N.P.

posee una serie de limitaciones naturales y de desarrollo que han afectado y afectan a la ganadería y a la agricultura y que requieren de medidas de apoyo específico para paliar o, mejor, revertir, la situación actual.

Asimismo, han hecho hincapié en que la sociedad debe ser consciente de lo que en verdad significa dejar a un pueblo atrás, abocarlo al olvido y al abandono. Supone la desaparición de la cultura del mundo rural; se acaban las tradiciones

y la identidad de un territorio.

Los tres presidentes de las organizaciones profesionales agrarias dejaron claro durante y después de la reunión que no se pretende ningún tipo de protagonismo, ni de enmendar la plana ni de solaparse con nadie en este tipo de reivindicaciones, pero el campo de estas tres provincias sí quiere, y está luchando por ello, que se incluyan varias medidas cruciales para el sector y que no están recogidas ni abordadas en ningún si-

tio. De ahí, ese informe que se les ha hecho llegar a los responsables del PSOE, en el que además de ofrecer el diagnóstico también se perfilan posibles soluciones y se solicita a la postre un acto de generosidad y de reconocimiento de que no se puede entender la lucha contra la despoblación sin hacer una diferenciación de la agricultura y la ganadería como elementos decisivos en el futuro del medio rural de estas tres provincias españolas.

SORIA

Los profesionales del campo siguen decantándose por ASAJA-Soria para tener al día sus carnés fitosanitarios

La OPA va a seguir con esta formación durante todo el año tras la campaña PAC

ASAJA-Soria / N. Prieto

Son ya más de 1.500 los profesionales que se han decidido por la organización profesional agraria para formalizar el carnet de manipulador de fitosanitarios; una confianza que la OPA agradece y, pese al esfuerzo que ello conlleva, ASAJA-Soria ha estado y estará dando facilidades a todos sus socios, ya que éstos deben realizar una serie de horas formativas para lograr el diploma acreditativo de haber superado el curso, que es un requisito obligatorio que se exige para obtener el carnet.

A raíz de la conocida como 'crisis de los pepinos', de 2011, la Unión Europea tomó la firme decisión de regular el uso de plaguicidas de uso fitosanitario, para equipararlo a ni-



ASAJA-Soria procura que sus socios estén adaptados a la normativa.

FOTO N.P.

veles de exigencia de los medicamentos y de los productos veterinarios. Por ese motivo, la Administración ha ido creando un complejo desarrollo normativo que, por supuesto, ha afectado a los profesionales del campo soriano. Una novedad clave es que se estableció una escala de responsabilidades:

el carnet básico sirve exclusivamente para los trabajos en la propia explotación del titular, pero si la persona que ejecuta los tratamientos no coincide con el titular de la PAC necesita obligatoriamente el carnet cualificado.

ASAJA, consciente de la importancia de la adaptación del

campo a toda la exigente normativa sobre fitosanitarios ya ha organizado y concluido varios cursos para los primeros meses del año, tanto del nivel básico como del cualificado. Los agricultores que necesiten actualizar o subir su nivel de carnet de básico a cualificado pueden pasarse por las oficinas de ASAJA para apuntarse, ya que la organización profesional agraria está cerrándolos con la firme intención de comenzarlos en cuanto acabe la campaña PAC.

Este tipo de cursos obligatorios continuarán desarrollándose durante todo el año, a demanda de los propios agricultores, y para que ningún profesional del agro provincial se quede sin su imprescindible actualización para aplicar productos fitosanitarios.

itv sulfatadoras

(Inspeccionamos sulfatadoras, cubas y carros de herbicida, atomizadores y espolvoreadores)

Si tiene un equipo de aplicación de fitosanitarios, con más de 5 años, tiene obligación de pasar revisión.

Llámenos, y nos desplazaremos.

Trabajamos para toda Castilla y León. Empresa homologada.

Inspeccionamos al mejor precio
Llámenos: 644 39 18 80

VALLADOLID

La nueva Junta Directiva de ASAJA-Valladolid se reúne con la consejera de Agricultura y Ganadería

Reivindican soluciones para las plagas de topillos y conejos y a las multas a los regantes

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

La nueva Junta directiva de ASAJA-Valladolid tuvo su primera reunión con la consejera de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, Milagros Marcos. Una primera toma de contacto con un doble objetivo. Primero, presentar tanto al nuevo presidente, como a los representantes de los diferentes sectores de esta nueva etapa. El segundo, trasmitir a la consejera las principales reivindicaciones de los socios, agricultores y ganaderos de Valladolid, recabadas a lo largo de estos dos primeros meses de actividad.

El nuevo presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso y el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, que también estuvo en la reunión, explicaron a Marcos, varios de los asuntos que necesitan de una solución urgente.

Entre ellos, las plagas que asolan al campo y las multas



La nueva directiva de ASAJA-Valladolid, junto a Milagros Marcos y el presidente regional de ASAJA.

FOTO C.R.

"En el encuentro transmitimos las peticiones de los socios, los agricultores y ganaderos de Valladolid "

que están recibiendo varios regantes. Alonso comentó a la consejera el preocupante aumento del número de topillos en la provincia que ya empieza a ser inquietante. El presidente de ASAJA Valladolid alertó del número de estos animales principalmente al norte de

la provincia, pero también, de unos primeros focos en la zona sur, principalmente en pueblos como Alaejos y El Carpio.

El dirigente de Valladolid trasmittió a la consejera los daños que siguen causando los conejos que campan a sus anchas

por las tierras de los agricultores causando elevados daños. Alonso pidió más celeridad en la concesión de autorizaciones de descaste y que se den más permisos para "cazar por la noche que es cuando las medidas son realmente eficaces".

También, tanto el presidente regional, Donaciano Dujo, como Juan Ramón Alonso, pidieron a la consejera soluciones urgentes para el tema de las multas a los regantes de toda Castilla y León por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero, una situación, que, de no solucionarse, puede poner en riesgo cultivos como la patata o la remolacha. Marcos, comentó que desde la Consejería de Agricultura ya se está trabajando junto con la CHD para solucionar esta problemática. Desde organismo regional quieren ofrecer una salida para las tres diferentes situaciones que se están sancionado.

VALLADOLID

Tres representantes de ASAJA-Valladolid estarán en el Consejo Agrario Provincial

Nuestra organización acude a la primera reunión de este recién creado organismo de consulta

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

ASAJA-Valladolid acudió a la primera reunión del Consejo Agrario Provincial de Valladolid. El consejo va ser un espacio de participación e interacción entre las principales organizaciones agrarias y la Administración autonómica, para analizar todos los aspectos relacionados con la actividad agraria de la provincia.

Este órgano, de nueva creación, permitirá mantener relaciones y negociaciones entre la Administración pública y las principales organizaciones agrarias del ámbito provincial, creando un espacio de diálogo sobre asuntos relevantes de la actividad del sector primario. Con la constitución de estos consejos provinciales se establece, por primera vez, una interlocución



Primera reunión del Consejo Agrario de la provincia de Valladolid.

FOTO C.R.

reglada para solucionar los problemas específicos de cada provincia de Castilla y León.

El Consejo Agrario Provincial de Valladolid está presidido por el delegado territorial de la Junta, Pablo Trillo, y contará como vicepresidente con el jefe de Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, un secretario y cinco vocales de este

servicio, y 6 vocales de las organizaciones agrarias más representativas de la provincia, que en el caso de Valladolid son tres de UCCL y otros tres ASAJA.

Los consejos agrarios provinciales, que dependen del Consejo Agrario de Castilla y León constituido el pasado 13 de febrero, informarán de aspectos específicos en materia

agraria y de desarrollo rural, así como de la situación económica de la actividad agraria. También están entre sus funciones desarrollar estudios sobre temas concretos, hacer sugerencias sobre políticas que afectan a la actividad agraria o proponer los precios máximos y mínimos de aprovechamiento de pastos, entre otras cosas.

PROVINCIAS

ZAMORA

Constituido en marzo el Consejo Agrario que atenderá a la provincia de Zamora

ASAJA transmitirá en este órgano las reivindicaciones de sus socios

C.R. / Redacción

El pasado 10 de marzo, el Consejo Agrario Provincial de Zamora se constituyó bajo la presidencia del delegado territorial de la Junta, Alberto Castro, como nuevo órgano de participación, asesoramiento, diálogo y consulta en materia agraria y de desarrollo rural circunscrito al ámbito provincial y que establece una interlocución reglada para analizar los problemas que puedan originarse.



Constitución del consejo agrario zamorano.

ámbito provincial, sean sometidos a su consideración y podrá efectuar las sugerencias que se consideren convenientes respecto a aquellas políticas que puedan afectar a las condiciones socioeconómicas de la actividad agraria en la provincia.

Asimismo, podrán proponer al Servicio Territorial competente en materia agraria los precios máximos y mínimos que habrán de regir en la provincia para el aprovechamiento de los diferentes tipos de pastos en cada zona ganadera; e informar preceptivamente en materia de ordenación de los recursos agropecuarios locales como es el caso de las ordenanzas de pastos, sus modificaciones, las alegaciones y reclamaciones formuladas sobre las mismas, así como la exclusión de fincas y municipios del régimen de ordenación común de pastos.

Ayudas para razas autóctonas, hasta el 8 de abril

C.R. / Redacción

Como cada año, la Diputación Provincial de Zamora ha convocado subvenciones destinadas al fomento de sistemas extensivos basados en la producción de varias razas autóctonas en peligro de extinción ligadas a la provincia. El plazo de presentación termina el próximo 8 de abril.

La primera línea tiene como finalidad fomentar sistemas sostenibles y respetuosos con el medio natural y contribuir a la conservación del patrimonio genético provincial aportado por las razas Alistana-Sanabresa, Sayaguesa y Agrupación de las Mesetas de la provincia de Zamora. La segunda línea de subvenciones está dirigida específicamente a la raza autóctona Zamorano-Leonesa.

Los beneficiarios deben ser titulares de una explotación ganadera ubicada en la provincia de Zamora, atendiendo a la normativa en vigor. Los requisitos (sistemas de gestión, condiciones higiénico-sanitarias, cargas ganaderas, inscripción de reproductores en Libro Genealógico, participación en programas de conservación, etc.) pueden consultarse la web de la Diputación de Zamora.

Además de contar con el delegado territorial como presidente, el Consejo Agrario Provincial está formado por la vicepresidencia, correspondiente a la jefa del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, la secretaría, y once vocales, que están representados por cinco funcionarios del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería y seis representantes de las or-

ganizaciones profesionales agrarias con mayor representatividad en la provincia (cuatro Alianza por la Unidad del Campo Upa-Coag y dos ASA-JA-Zamora, Antonio Medina y Genoveva Romero).

Las organizaciones profesionales agrarias disponen, de este modo, de un foro de

interacción con la Administración autonómica que les permite hacer planteamientos y tratar temas centrados en la provincia de Zamora.

El Consejo Agrario Provincial informará sobre todos aquellos asuntos específicos en materia agraria y de desarrollo rural que, en el

The image features a close-up of two hands clasped together. One hand is a child's, and the other is an adult's. They are positioned in the lower half of the frame, with a soft-focus green field and a blue sky visible in the background. This imagery conveys a sense of community, support, and reliability.

La Junta prepara la puesta en marcha la 'Agenda para la Igualdad de Género 2020'

Incluye medio rural, empleo, educación, salud o violencia de género

C.R./Redacción

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, presidió el pasado 7 de marzo, víspera del Día Internacional de la Mujer, la reunión de la Sección de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del Consejo Regional de la Mujer, órgano de participación y diálogo con los principales implicados en la promoción de la igualdad de la mujer, en el que participa ASAJA de Castilla y León.

El tema central de la reunión fue la 'Agenda para la Igualdad de Género 2020', una Agenda que pretende ser el instrumento integral y fundamental de la planificación estratégica y medidas a desarrollar en Castilla y León en materia de igualdad entre hombres y mujeres y en la lucha contra la violencia de género. En total se articulan cerca de 200 medidas en seis áreas de actuación: la política institucional, el empleo, el medio rural, educación y juventud, salud y políticas sociales y violencia de género.

En el área de medio rural, el objetivo es apostar por la igualdad de género en el mundo rural, ya que el 40 % de las mujeres de Castilla y León residen en municipios de menos de 10.000 habitantes. Entre las actuaciones más destacadas de la 'Agenda para la Igualdad de Género 2020' en el área rural están las de establecer la titularidad compartida de las explotaciones agrarias como criterio prioritario en las ayudas del ámbito agrario; la puesta en marcha de programas de for-



Última reunión de la Sección de Igualdad de Oportunidades, en la que participa ASAJA. FOTO C.R.

mación en nuevas tecnologías de la información, orientados a emprendimiento y autoempleo; el impulso a programas con asociaciones del medio rural y la colaboración con la red asociativa de personas mayores del ámbito rural.

Para abordar la elaboración de esta 'Agenda para la Igual-

dad de Género 2020' ha sido fundamental contar con un diagnóstico de la situación de la mujer en Castilla y León en ámbitos como el económico o el social. El 50,7 % de la población de Castilla y León son mujeres (1.252.436), de las cuales más de 600.000 viven en el medio rural (el 48,4 %).

Abierto un ciclo de encuentros con experiencias reales sobre buenas prácticas demográficas

En este primer foro se recogieron iniciativas impulsadas en las provincias de Palencia, Valladolid y Soria

C.R./Redacción

El primer encuentro sobre buenas prácticas en materia demográfica se celebraba el pasado 22 de marzo en Valladolid, a iniciativa de la Consejería de Empleo y presentado por su titular, Carlos Fernández Carrasco. En este foro se recogían las actuaciones, experiencias e iniciativas de los municipios de La Pernía, en Palencia, Mayorga y Villalón de Campos, en Valladolid, y la de una emprendedora soriana, responsable de la empresa La Exclusiva. Así, se cumple el acuerdo del Consejo de Políticas Demográficas para la difusión de buenas prácticas demográficas.

Estas sesiones, que proseguirán en nuevas convocatorias, tienen como objetivo recoger y documentar iniciativas y experiencias de particulares a través de la actividad empresarial, de ONG, entidades sin ánimo de lucro e instituciones que están dando soluciones reales a retos demográficos actuales que pueden servir de base y experiencia para afrontar retos futuros.

Con esta iniciativa de hacer público este conocimiento y experiencia, a través de estas



El consejero de Empleo, con las mujeres participantes.

FOTO C.R.

sesiones abiertas al público en el salón de actos de la Consejería de Empleo, se cumple con el criterio establecido en el Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León que plantea la difusión de todas aquellas actuaciones y medidas tomadas que sirvan para fijar población en la Comunidad.

En la primera sesión se expusieron buenas prácticas como la del ayuntamiento palentino de La Pernía, que incentiva la llegada de familias al municipio. En segundo lugar, en materia de dinamiza-

ción económica y emprendimiento, se habló sobre la iniciativa de La Exclusiva, en Soria. Por último, se describió un conjunto de actuaciones, como buenas prácticas en materia de integración de población inmigrante en los municipios de Mayorga y Villalón de Campos en Valladolid.

Además, las sesiones seguirán grabadas y están ya disponibles en el canal 'YouTube' de la Junta de Castilla y León para facilitar una mayor difusión de las experiencias relatadas.

Municipio de La Pernía

El Ayuntamiento palentino de La Pernía ofreció un puesto de trabajo y una vivienda municipal a una familia con, al menos, dos niños en edad escolar, con el objetivo de evitar el cierre del CEIP Carlos Ruiz en la localidad de San Salvador de Cantamuda. Finalmente fue elegida entre más de 600 solicitudes una familia gerundense para trabajar y vivir en el municipio, consiguiendo de esta forma el objetivo de evitar el cierre del colegio, atrayendo nuevos pobladores al municipio. Los ponentes de esta experiencia fueron la madre de la familia elegida, Adara Díaz, y el alcalde de La Pernía, Rubén García.

La Exclusiva

La Exclusiva es una empresa de emprendimiento social que busca fijar población en la provincia de Soria, cubriendo las necesidades básicas de sus habitantes sin ningún coste añadido a través de un sistema de logística social que ofrece el acceso a productos y servicios de primera necesidad propios de la capital sin ningún coste añadido, el ahorro de tiempo y comodidad que supone la recogida y entrega de pedidos a domicilio al aumentar la seguridad y mejora

del bienestar de colectivos vulnerables como es el de la tercera edad. De esta forma, tal como explicó la gerente de la empresa, Victoria Tortosa, se presta una especial atención a las personas que residen en pequeños pueblos de la provincia de Soria, que tienen dificultades a la hora de conseguir ciertos productos.

Municipios de Mayorga y Villalón de Campos

Se trata de una buena práctica en materia de integración de población inmigrante en Mayorga y Villalón de Campos, en la provincia de Valladolid. Como otros municipios de la zona norte de la provincia, han experimentado en los últimos años un cambio social y demográfico caracterizado por acoger un porcentaje importante de inmigrantes. Gracias a las medidas de apoyo a la integración y sobre todo a la implicación de sus vecinos, tanto inmigrantes como autóctonos, en lo que se ha convertido en un proceso natural, se logra, día a día, la normalidad en la convivencia entre culturas diferentes. Los ponentes de esta experiencia fueron Magdalena Stoenoia, vecina de Villalón de Campos, y Daniela Asparuhova Yordanova, vecina de Mayorga, y el alcalde de Mayorga, Alberto Magdaleno.



Apoya a los agricultores y ganaderos de la UE

#farmaction #fairfoodchain

10 razones por las que apoyar a tus vecinos agricultores y ganaderos y a la producción local

Están pagando los platos rotos de la política internacional

Los agricultores y ganaderos han perdido su principal mercado a la exportación de la noche a la mañana por culpa de la política internacional y de la prohibición impuesta por Rusia a las exportaciones agrícolas procedentes de la UE. La política comercial poco ha hecho por la apertura de nuevos mercados. Los agricultores de la UE están pagando los platos rotos de la posición adoptada por la UE con respecto a Ucrania. La crisis rusa les cuesta a los agricultores y a las cooperativas de la Unión 5.500 millones de euros al año.

Paga un precio justo por una producción europea de calidad

De lo que cuesta un filete en la tienda, el productor sólo recibe el 20%. En el caso del pan, un 8%; los agricultores se merecen algo más. La mayor parte del dinero sirve para aumentar los beneficios de unos cuantos distribuidores que se están aprovechando de la débil posición de los agricultores en la cadena alimentaria. La UE debe tomar cartas en el asunto.

Contribuye a la alimentación mundial

La UE puede liderar la exportación de cereales y productos lácteos pero si se reduce el número de agricultores, el precio de estos bienes en los mercados mundiales aumentaría enormemente.

Ayuda a la economía

El sector agroalimentario de la Unión representa 40 millones de empleos, principalmente en las zonas rurales, y unas exportaciones de más de 120 millones de euros cada año.

Protege el campo

Los agricultores y los silvicultores cuidan tres cuartas partes del territorio de la UE.

Garantiza una alimentación segura

Los agricultores y las cooperativas agrícolas de la Unión cumplen con las normas más estrictas del mundo para dar respuesta a las exigencias de los consumidores europeos. Sin agricultores, los consumidores europeos se verían obligados a aceptar importaciones que no respetan los exigentes requisitos que se aplican en la UE.

Disfruta de alimentos sanos y nutritivos

Los agricultores y las cooperativas de la Unión proporcionan alimentos de calidad y especialidades regionales para tus platos diarios.

Impulsa el empleo

Si la UE no toma medidas, los agricultores se verán obligados a echar el cierre; lo que también afectará a la industria agroalimentaria y a los consumidores europeos.

Disfruta de sus productos tres veces al día

Ayuda a las zonas rurales

copa*cogeca

PLAGAS Y ENFERMEDADES XXXI

Pimiento

ACCIDENTES

Coinciden también con los comentados para el tomate, siendo más frecuentes en este caso el denominado "planchado".

PLAGAS

Son completamente válidas todas las descritas en números anteriores para el cultivo del tomate.

ENFERMEDADES

Aunque también guardan bastante similitud con las enfermedades que se describieron para el caso del tomate, conviene mencionar en este caso que la más destacada es la del **Mildiu** (*Phytophthora infestans* (Mont) De Bary y *Phytophthora capsici* Leon). Para el primer caso de las dos comentadas, se desarrolla una podredumbre en el cuello de la raíz de las plantas que hace que la planta termine muriendo. Los efectos de los ataques de la segunda son colapsamientos de las plantas independientemente del estado de desarrollo de las mismas, llevados a cabo con una rapidez un tanto inusual, y que igualmente desencadenan en su muerte.

Virus como el del **mosaico del pimiento** pueden también atacar a este cultivo. Provocan manchas en las hojas. Se combaten a través de medidas como la no repetición del cultivo, eliminación de los restos vegetales que pudieran contener la enfermedad y el combate de los insectos que propagan la enfermedad.

Berenjena

ACCIDENTES

Son los mismos que los comentados anteriormente para el caso del tomate y del pimiento. No obstante, el **planchado** es menos frecuente en el cultivo de la berenjena.

PLAGAS

Las plagas que se comentaron para el caso del tomate son válidas igual-

En ese nuevo número de CAMPO REGIONAL se comentan las plagas, enfermedades y accidentes de cultivos como el pimiento, la berenjena o el melón. Se trata de nuevos ejemplos de especies vegetales que se cultivan por sus frutos.

Las plagas y enfermedades de las hortalizas aprovechables por sus frutos (III)



Berenjena



Pimiento

mente para esta especie vegetal, consecuencia de que forman parte de la misma familia botánica. No obstante algunas de ellas inciden en mayor medida sobre este cultivo. Tal es el caso de la **mosca blanca de los invernaderos**, de los **pulgones** (transmisores de virosis) y de la **araña roja**.

ENFERMEDADES

Como ya se ha comentado para el pimiento, en esta ocasión la berenjena también sufre la mayoría de las enfermedades comentadas para el caso del tomate. No obstante, destacan por encima del resto los ataques de *Alternaria* y de *Botrytis*.

Melón

ACCIDENTES

El **granizo** provoca depreciación comercial sobre todo cuando los frutos se encuentran en un estado de desarrollo más o menos avanzado. Las heladas también pueden dañar las plan-



Pulgón del melón

tas, aunque éstas tengan un estadio inicial de desarrollo.

Planchado. Cuando se dan temperaturas muy elevadas y la radiación solar incide directamente sobre los frutos, se forma en la parte más externa de los mismos una mancha de color blanquecino provocada por los rayos ultravioleta.

Grietas. Cuando hay desequilibrios en la humedad ambiental por unos

riegos mal planificados, se forman una serie de grietas de manera longitudinal al fruto que provocan una pérdida importante de valor comercial del fruto. Este fenómeno es más acusado en unas variedades que en otras.

Vitrescencia del fruto. Sucede cuando el fruto tiene un aspecto completamente blando, sin que exista relación aparente que lo justifique con el grado de azúcar del fruto. Por su-

puesto que en este caso la depreciación comercial también es evidente. Las causas de este hecho son múltiples como una temperatura media inferior a 15 °C, asfixia radicular, fuertes oscilaciones térmicas entre el día y la noche, etc.

PLAGAS

Se inicia la descripción de las más destacadas aunque en el siguiente número se termina por describir las.

Aphis frangulae Kalt. (melera o pulgón del melón). Se amontonan distintos ejemplares en los brotes y en las hojas para chupar la savia. El líquido pegajoso que segregan, sobre el cual se desarrolla un hongo conocido como negrilla, tapona los poros y los estomas de las hojas, las cuales terminan por enrollarse y secarse. Por este motivo las plantas pierden vigor y terminan muriendo. La manera de combatir contra esta plaga es a base de plaguicidas.

Otros pulgones. Estos insectos producen abarquilleamientos y amarilleamientos de las hojas, debilitamientos de las plantas, etc. La manera de combatirlos, al igual que lo dicho anteriormente, es mediante la aplicación de productos químicos.

Trialeurodes vaporariorum West. (mosca blanca de los invernaderos). Son como pequeñas mariposas de tan sólo unos milímetros de longitud, que van cubiertas de un polvo blanquecino. Poseen un pico chupador y se localizan en la parte inferior de las hojas. Las puestas las realizan de manera circular. Los huevos tienen un tamaño pequeño, aspecto alargado, primero de coloración amarillenta y luego negra. La larva es ovalada, aplastada, vive en las hojas y segregan también melaza sobre la que se desarrolla la negrilla. El número de generaciones depende de la temperatura y de la humedad. La manera de luchar contra esta plaga es a través de productos químicos aplicados a primera hora de la mañana antes de que los insectos adultos emprendan vuelos.

Ephilachna chrysomelina F. (vacanita del melonar). Se trata de un insecto que devora el envés de las hojas, y la manera de luchar contra esta plaga también es con productos químicos.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león"
www.facebook.com/jovenesagricultorescastillayleon

twitter: www.twitter.com/ASAJACYL

youtube: www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON

Siquieres información y la quieres ya, entra en la web de tu organización
www.asajacyl.com

QR code:

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO₄CO₃+2H₂O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: aventadora limpiadora para trabajar con ella. Telf. 627 432974.

Compro: hilerador de un Rotor en Burgos. Telf. 616 412171.

Compro: tractor JONH DEERE entre 110-130 CV. Telf. 619 311367.

Compro: recogedor de piedras para tractor. Telf. 660 233968.

Compro: EBRO 8135 o6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: semichisel de 13 a 15 brazos con rodillo. Telf. 685 227365.

Compro: tanque de leche de ovejas. Telf. 669 169067.

Compro: tractor JOHN DEERE Serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: empacadora 359 seminueva engrasadora automática muy poco uso, corro empacadora y cargadora de alpacas, remolque de 3000 Kg. Telf. 655 891878.

Vendo: tractor marca FIAT 766E 75 CV, 80 tubos de aluminio de 100 pulgadas y 130 de 70 pulgadas. Telf. 606 569666.

Vendo: máquina de sacar remolacha 3000 hidráulica, muy buen estado. Telf. 615 500460.

Vendo: tractor john deere 3340 por jubilacion, buen estado. Telf. 679722737.

Vendo: tubos de 4 pulgadas enganche rápido marca ZEREZ de 90, cultivador de 11 brazos de muelle. Telf. 607 929190.

Vendo: prepodadora de vaso mecánica marca AGUILAR, carro decaballo de 2 plazas marca ANIBAL, coche PEUGEOT 206- descapotable gasolina. Telf. 645 467828.

Vendo: 1000 tubos de 2 pulgadas con sus aspersores. Telf. 666 024327.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 5470 125 CV. Telf. 615 395439.

Vendo: cultivador de maíz con cajón incorporado para abonar maíz, 1000 €. Telf. 666 089744.

Vendo: grada de discos galucho de 24 discos, aricador de 5 surcos con cajón para abonado (nuevo). Telf. 658 967737.

Vendo: cubiertas ruedas de tractor 16-9r34 bib-x-m18, 80 tubos de aluminio para riego de 100 pulgadas y 130 de 70 pulgadas. Telf. 609 569666.

Vendo: rotoempacadora KRONE KRI25 con todos los papeles en regla. Telf. 659 074205.

Vendo: arado de 3 vertederas reversibles marca VOGEN; una grada de 13 brazos de ballesta; una máquina de siembra directa de 5 surcos marca KUHN; un rodillo de 5 surcos para picar la corteza; una máquina de aricar con cajón de echar abono químico. Telf. 987 384225.

Vendo: tractor FERGUSON 178; Pala de tractor Ferguson 178. Telf. 697 894238.

Vendo: abonadora de discos AGUIRRE de 1.500 Kg. Telf. 630 089247.

Vendo: tractor JOHN DEERE 8430, 8245R, 7930 y 7920. Telf. 644 889557.

Vendo: contrapesos de CASE MXV 135; ruedas estrechas de aricar de FORD 6600. Telf. 650 953189.

Vendo: grada de 16 brazos de muelle y borrahuellas con tabla y rodillo. Telf. 627 748564.

Vendo: grada de 15 brazos plegable, dos filas, rodillo PARKER, 4 borrahuellas, tablas reparadas. Ideal para 110-120 CV. Se puede ver sin compromiso. Telf. 645 919283.

Vendo: remolque pequeño y arcón de ganado en Gordaliza del Piñon (León) Telf. 987 784070.

Vendo: empacadora FORD y 50 amarras de vacuno. Telf. 615 498845.

Vendo: arado de vertedera KHUN MASTER 110 reversible de 3 cuerpos, con rasetas para maíz y rejas nuevas; una grada de 17 brazos MARTÍNEZ con tabla y rodillo. Telf. 669 072004.

Vendo: empacadora FORD. Telf. 615 498845.

Vendo: bañera tándem 18000 kg; remolque basculante 8000 kg; tractor JOHN DEERE 40x40; chisel y arado KVERNELAND; grada de 17 brazos; Konskilde de 4,50m; máquina de sembrar SOLÁ de 3m; máquina de tirar abono 4000 kg. Telf. 607 373643.

Vendo: depósito de gasoil de 2500l. Telf. 610 400056.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; empacadora JOHN DEERE 342 A; sulfatadora SAME 620l con depósito de plástico con documentación. Telf. 659 459385.

Vendo: plantadora de patatas de 2 surcos automática de pinchos. Telf. 689 982240.

Vendo: abonadora arrastrada 6000 kilos, marca CLERIX con distribuidor de cola, cultivador de brazo de caracol de 4 metros con rodillo, milagroso de 9 flejes, todo en buen estado Telf. 646 419508.

Vendo: carro de un eje basculante con ITV y todo en regla. 8.000 Kg. Telf. 660 042654.

Vendo: sembradora combinada SOLÁ SUPERCOMBI 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo. Telf. 628 808230.

Vendo: carro para tubería de riego. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: BARREIROS 35CV, en buen estado y bomba de riego. Telf. 609 965579.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas; rastra de hierro flotante de 3,20m de labor; y un arado fijo de 3 surcos. Cabezal de maíz de 9 hileras a 55 marca MAYA mod. TREXMIL, poco uso. Telf. 669 439480.

Vendo: tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque espardidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES. Telf. 609 965579 (Ángel).

Vendo: Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo: 50 amarras de vacuno. Telf. 615 498845.

Vendo: diez comederos para ovejas de 4mts y dos comederos de paquetón grande. Burgos Telf. 610 218882.

Vendo: depósito de gasoil de 1000 litros, con bomba eléctrica, exterior de chapa homologado. Telf. 648 722098.

Vendo: material para formar plataforma casera que consta de dos ejes fuertes, anchura 2.5m. Tubos nuevos rectangulares de 200 mm x 100mm x 4mm. de grueso y 8 ruedas con discos y cubiertas 750x15-16 lonas todo perfecto estado, super económico. 1.100 € Telf. 615 670222.

Vendo: semichisel fijo de 3.5 m, en tres filas y rastra marca LLORENTE y semichisel de 4m, plegable en tres filas y rastra de la marca LLORENTE en muy buen estado. Telf. 635 983976.

Vendo: bomba de regar, una turbina, segadora marca superior 2,17 de corte y hilerador de 4 soles. Telf. 679 457202.

Vendo: chisel marca REVILLA de 5 metros con 27 brazos grande y rastra, despeje de 48 a 50 cm. Telf. 605 371291 y 947189113.

Vendo: arado KUHN VARIMASTER 152 de 5 vertederas del 2008. Telf. 628 695893.

Vendo: pulverizador arrastrado, marca TECNOMA, 5 tramos de corte, 3000 litros, suspensión neumática, despliegue electrohidráulico. Telf. 646157991.

Vendo: empacadora JONH DEERE 459 con carrillo y agrupador hidráulico de paquete pequeño en perfecto estado, arado OVLAC fijo de 4 vertederas. Telf. 677773694.

Vendo: plantadora de patatas de 2 surcos automática de pinchos. Telf. 689 982240.

Vendo: abonadora arrastrada 6000 kilos, marca CLERIX con distribuidor de cola, cultivador de brazo de caracol de 4 metros con rodillo, milagroso de 9 flejes, todo en buen estado Telf. 646 419508.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

Vendo: carro de herbicida HARDY 1200 litros, brazos hidráulicos 12 metros. Corte de tramos eléctrico y abonadora NORSTEN-HOWARD 1400 kilos seminueva. (Soria) Telf. 687 515949.

Vendo: cosechadora CLAAS MEDIUM 310, 5 metros de corte con picador y bandejas de girasol, 4500 horas en buen estado. Telf. 630 738470.

Vendo: carro de herbicida AGUIRRE 1500 litros y barras de 12 metros hidráulica, con la ITV pasada en buen estado Telf. 686 430340.

Vendo: sembradora de siembra directa GASPARDÓ de 4,5 m de anchura. En buen estado. Telf. 618 306583.

Vendo: arado NOBEL, reversible de 4 rejas, disparo de muelle. Bien conservado y muy económico. Telf. 669 140437.

Vendo: cinta transportadora de 12 metros de 380 voltios. 900 € En buen estado. Telf. 609 559743.

Vendo: bomba de riego para tractor de dos turbinas y maguera de 6 meses. Telf. 660 233968.

Vendo: tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque espardidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES. Telf. 609 965579 (Ángel).

Vendo: segadora GASPARDÓ en Burgos 800 €, arado de 4 reversibles KUND 16" buen estado 4.400 €, hilerador de forraje NADAL arrastrado, no meten piedras. 3500 €. Telf. 639 028239.

Vendo: rastrillo de 3 metros estriado en buen uso. Telf. 629 833172.

Vendo: arado 4 vertederas VOGUE NOOT, de tajo variable, en

buen estado y arado de cochecho MIRABUENO de 8 vertederas. Telf. 605 480922.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE mod. 1055 de 4 metros y sembradora de 19 botas URBON, y dos milagrosos de 8 y 9 brazos, dos cultivadores, 1 rastra de cinco metros y remolque de 8000 Kg. Telf. 636 210228.

Vendo: arado KVERNELAND modelo 160 de dos cuerpos 16 pulgadas, cultivador de 11 brazos de caracol 2.30 m con rastra, multirreja de 5 brazos anchura 1.80 m. de ancho, grada de 24 brazos de caracol 2.9 m. de ancho. Telf. 947 553191 y 699 704465.

Vendo: cuba metálica de agua 12000 litros medidas 6 1/2 m.l. por 2.30 ml. de ancha en perfecto estado económica. Telf. 615 670222.

Vendo: arcusín de fardo pequeño. Telf. 647 512587.

Vendo: rodillo de 3,75 m de cilindro. Telf. 610 226043.

Vendo: por cese tractor JOHN DEERE 3140, tracción simple, con cabina homologada. Precio 6.000 €, remolque basculante de chapa con documentación de 7000 kilos medidas 4m x 2m x 1.2m precio 2000 €, cultivador de 13 brazos dos hileras sin rastra de 3 metros de ancho, precio 400 €, cultivador de 25 brazos, tres hileras con rastra, de 2.70 metros de ancho, 450 €, rodillo de 2.85 m de ancho, discos de 35 cm, precio 350 €, 20 trineos con sus mangueras, ideales para regar zonas verdes, 30 €/u, bomba hidráulica para acoplar a tractor con sus tubos: cisnes + curva + manguera + con cebolla precio 600 €. Telf. 691 399423.

Vendo: abonadora de 2000 a 3000 kilos y gradilla de 4-5 metros. Telf. 675 087090.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

Vendo: carro de herbicida de 1500 litros y 15 m de labor con 5 electroválvulas para 5 cortes con marcador de espuma, con documentación al día. Telf. 669 140437.

<

MERCADILLO

platos; chisel de 11 brazos con gradaña y rulo; semichisel VOMER 10 brazos; cultivador 11 brazos; rodillo normal 3m; abonadora AGUIRRE mod. 5000 arrastrada; abonadora BURKY suspendida; sembradora SOLÁ EUROSEM; ruedas (11 - 2r-44); sifín pequeño. Telf. 650 946586.

Vendo: cobertura total de aluminio de 50, buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: abonadora de 1200 Kg., sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3,5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de 3 cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: JOHN DEERE 2135, 75 CV, con pala; remolque MARZABU 11.000 Kg.; vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg.; máquina herbicida 1.200 litros; 3 Sifines de los cuales dos son de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; 2 cultivadores, uno de 21 brazos y el otro de 17 brazos; máquina de sembrar de 28 brazos, soña. Todo en buen estado. Tel. 676 755098.

Vendo: Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'RAMÓN ESCUDERO', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperador. Enjambres de SOBREÑO modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: 17 vacas y un semetalde aptitud cárnicia. Telf. 655 378936 y 94739519.

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 330 ovejas y 45 corderas, ASSAF y AWASSI, excelente producción. Telf. 625 477890 y 980 665052.

Vendo: 250 ovejas buena calidad lechera. Telf. 669 657091.

Vendo: rebaño de ovejas de ordeño ASAFA en Cavia por jubilación. Telf. 636 609629.

Vendo: 490 ovejas y 10 machos de raza castellana. (Soria). Telf. 689 610207.

Vendo: seis cabras y un chivo, recién saneados. (Soria). Telf. 687 515949.

Vendo: toro BLONDA DE AQUITANIA de 6 años por cambio de san-

gre. Tardajos de Duero, Soria. Telf. 635 874918.

Vendo: 300 ovejas y 40 corderas de carne. Telf. 685 227365, zona Ciudad Rodrigo.

Vendo: terneros SALERS de 11 a 13 meses de edad, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 667 578925.

Vendo: novillas LIMUSIN, zona Aldehuela de Yeltes. Telf. 687 400196.

Vendo: ajoños LIMUSÍN, ganadería selecta inscrita en la Federación de Limusin. Telf. 625 184422.

Vendo: vacas cruzadas para nuevas incorporaciones. Telf. 610 544244.

Vendo: sementales CHAROLESES y LIMUSINES franceses. Telf. 607 934444.

Vendo: 250 ovejas. Telf. 625 692742, 655 937976 y 979 833068.

Vendo: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: Novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: semental LIMUSIN de 3 años. Facilidad de parto. Telf. 620 306764 y 615 511139.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Compro: 15 Derechos de pago base, Región 12.1. Telf. 625 455707.

Compro: 9 Ha de la Región 12 para la PAC. Telf. 610 504505.

Compro: 10 derechos en zona 0.50x. Telf. 645 993431.

Compro: derechos de la región 8 (Bureba) Telf. 620 825566.

Compro: 65 derechos de la región 501 Telf. 629 201199 y 629 201344.

Compro: 10 derechos de la región 5. Telf. 659 927314.

Compro: derechos de la zona 5.01 y de la 12.01. Telf. 669 056787.

Compro: derechos de pago región 4.01, 5.01 y 2.03. Telf. 685 780200.

Compro: derechos de pago básico de secano. Zona 501. Telf. 649 573670.

Compro: derechos de pago único y base de valor alto. Telf. 676 249228.

Compro: derechos de pastos de la región 2.03. Telf. 676 154943.

Compro: derechos de secano de zona 4 y de regadio. Telf. 630 126583.

Compro: derechos de pago base. Telf. 685 780200.

Compro: derechos de pago base de las regiones 103 y 203. Telf. 651 425107.

Compro: derechos de la 501 43 de regadio de la 40114 derechos de la 12 regadio 1,5 derechos. Telf. 608 178654.

Compro: derechos de la zona 02 03 13,73 derechos. Telf. 689 091999.

Compro: derechos de secano de la zona 5 ó 501 del Cerrato. Telf. 600 091508.

Compro: vezas grano. Telf. 659 965020.

Compro: derechos de pago único región 401. Telf. 659 966652.

Compro: 4 derechos zona 401 de secano. Telf. 659 091999.

Compro: 15 derechos zona 0401. Telf. 689 091999.

Compro: vacas cruzadas para nuevas incorporaciones. Telf. 610 544244.

Compro: 250 ovejas. Telf. 625 692742, 655 937976 y 979 833068.

Compro: 300 ovejas CASTELLANAS. Telf. 679 478980.

Compro: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Compro: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

VENTAS

Vendo: 5 acciones de ACOR, con 60 tm. Telf. 620 566614 y 980 576503.

Vendo: algarrobas. Telf. 620 783996.

Vendo: alubias canela 3300 Kg. y garbanzos 4000 Kg. Telf. 645 467828.

Vendo: paja, forraje y avena forraje. Todo 1º calidad. Se sirve en domicilio. Telf. 620 287471

Vendo: paja y forraje de avena. Telf. 610 662357.

Vendo: alfalfa, paja y forraje, en nave o puesta en destino. (Provincia de León). Telf. 627 432974.

Vendo: alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: 22,08 derechos de regadio, Región 15. Telf. 629 383765.

Vendo: derechos PAC 2.3 y 3.1 de alto valor. Telf. 644 889557.

Vendo: 104,46 derechos de la Región 4. Telf. 987 763022 y 686 188966.

Vendo: 20 acciones de ACOR con cupo de 200 Tn. Telf. 610 063614.

Vendo: forraje, 36 fardos grandes de 6 cuerdas, Sasamón-Burgos. Telf. 629 503370.

Vendo: forraje de veza, esparraca y avena. Burgos. Telf. 660 273966.

Vendo: 1000 Kg. de trigo ecológico, precio económico en Castrojeriz. Telf. 615 670222.

Vendo: derechos de pago región 4.01, 5.01 y 2.03. Telf. 685 780200.

Vendo: derechos de pago base. Telf. 685 780200.

Vendo: derechos de pago base de las regiones 103 y 203. Telf. 651 425107.

Vendo: derechos de la 501 43 de regadio de la 40114 derechos de la 12 regadio 1,5 derechos. Telf. 608 178654.

Vendo: forraje de avena en paquete grande. Telf. 696 061425.

Vendo: 5 t de arritas seleccionadas. Telf. 635 181337.

Vendo: paja y forrajes de avena en paquetes pequeños de uno. Telf. 605 445431.

Vendo: 8,37 derechos de pago básico de la región 16 (regadio). Telf. 639 143346.

Vendo: 5,89 derechos PAC zona 0102 regadio a 330€/unidad cada derecho. Telf. 609 183884.

Vendo: vezas de forrajes y paja de vezas y alfalfa con hierba, todo en paquete grande. Telf. 625 283913.

Vendo: derechos de regadio región 1201. Telf. 664 713957.

Vendo: 11 derechos zona 1501 y 25 derechos zona 401. Telf. 659 295333.

Vendo: garbanzo tamaño pequeño. Telf. 696 911633.

Vendo: dpb de secano 0401 y regadio 1601, Telf. 979 895553 y 652 158867.

Vendo: grana de alfalfa. Telf. 979 842368.

Vendo: viñedo en la zona de Cigales con derechos. Telf. 666 808057.

Vendo: alfalfa paquete grande. Telf. 979 832325 y 610 556803.

Vendo: derechos de la región 1201. Telf. 665 261637.

Vendo: derechos de la región 1201. Telf. 685 176127.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 665 363323.

Vendo: 25 derechos de secano -- de la 401. Telf. 657 255804.

Vendo: 4 derechos de la zona 12. Telf. 669 222665.

Vendo: 3,72 derechos comarca 501. Telf. 606 683320.

Vendo: 7 derechos de regadio de 212€ precio básico de la región 12. Telf. 637 494575.

Vendo: alfalfa. Telf. 649 440593 y 646 643005.

Vendo: alfalfa en bolas con conservantes. Telf. 670 7187



Dos jóvenes afiliados de ASAJA, entre los 20 elegidos de España para proveer a McDonald's

Son Vidal García, palentino de Capillas, y Alberto Barrio, segoviano de Turégano

C.R./S.Aruncio - T.S.N

A principios de 2017 se lanzaba la iniciativa Campo Innova, una iniciativa de McDonald's con la colaboración de ASAJA encaminada a promover la colaboración con la compañía de un grupo de jóvenes agricultores y ganaderos de nuestro país. El programa se desarrollará en tres fases, en cada una de las cuales participará una veintena de profesionales. Ya en marzo se presentaban en la sede del Ministerio de Agricultura, en presencia de su titular, Isabel García Tejerina, el grupo de seleccionados para este 2017. Entre estos 20 jóvenes empresarios, hay profesionales del vacuno de carne y de leche, pollo, trigo para panificación, productos de huerta y semilla para girasol.

Además, tal como indicó García Tejerina, todos ellos reúnen las condiciones relativas a la explotación, calidad, variedad y raza del producto; así como a las buenas prácticas de cultivo o gestión veterinaria que se exigía para participar en esta iniciativa. Para la Ministra, estos jóvenes "son el mejor ejemplo de la capacidad de un sector y de las oportunidades de futuro que ofrece".

Dos de los seleccionados en el programa Campo Innova proceden de Castilla y León, en concreto Vidal García, agricultor de Capillas y socio de ASAJA-Palencia, y Alberto Barrio, agricultor y ganadero de Turégano y socio de ASAJA-Segovia.

Vidal participará en este programa de proveedores de

McDonald's produciendo trigo y girasol, para las harinas y aceite que utilizan los restaurantes. Subraya que "estoy ilusionado con este proyecto porque sirve para que al sector productor se le dé la importancia que tiene a lo largo de la cadena, hasta llegar al consumidor. La trazabilidad es clave en todo este proceso, y la calidad que se nos exige supone un reto para un profesional que quiera crecer".

Por su parte, Alberto aportará también girasol y carne, puesto que se dedica a la agricultura y al vacuno de cebo. Este segoviano de 27 años, que tras estudiar Ingeniería Técnica Agrícola lleva seis años como profesional del sector, es un convencido de la importancia de la innovación para lo-

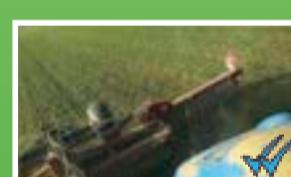
grar una producción eficiente en cantidad y calidad, a la par que sostenible. "Yo creo que es adonde hay que ir, a productos de calidad que repercute en unos alimentos de calidad", señala.

A partir de ahora los participantes iniciarán una fase de formación que incluirá visitas a las plantas de producción de las empresas proveedoras y a campos de cultivo españoles para conocer los exigentes protocolos de seguridad alimentaria. "Acabemos siendo proveedores o no de McDonald's, la experiencia merece la pena, porque aprendes mucho sobre lo que demanda el mercado y cómo tienes que responder tú como productor para encontrar tu hueco y futuro", apunta Alberto.



Arriba Vidal García; abajo Alberto Barrio.

AGRO WASAP



Un vistazo a lo que ha ocurrido en el último mes en el campo de Castilla y León, a través de las fotos enviadas por wasap por los jóvenes agricultores y ganaderos de ASAJA. ¡GRACIAS A TODOS!



Envía tus imágenes a:
agrogواسap@asajacyl.com